

PLAN SECTORIAL DE TURISMO



"AIPE, UN DESTINO DE MIL COLORES"



Sec. de Desarrollo
Económico
Sostenible

AIPE -HUILA
2022-2032



PRIMER BORRADOR PLAN SECTORIAL DE TURISMO

**“AIPE, UN DESTINO DE MIL
COLORES
2022 – 2032”**

DICIEMBRE DE 2021





Tabla de Contenido

1. PRESENTACION	5
2. CONTEXTO.....	7
3. MARCO LEGAL.....	9
4. METODOLOGIA.....	12
5. INSTITUCIONALIDAD DEL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE AIPE	12
6. ARTICULACION CON PLANES	12
6.1 Articulación con el Esquema de Ordenamiento Territorial.....	12
6.2 Articulación con el Plan Sectorial Nacional	13
6.3 Articulación con el Plan Sectorial del Departamento	14
6.4 Articulación con el Plan de Desarrollo Municipal	14
7 OBJETIVOS.....	16
7.1 Objetivo General.....	16
7.2 Objetivos Específicos	16
8 GENERALIDADES	16
8.1 HISTORIA.....	18
8.2 MARCO GEOGRAFICO	19
8.3 DEMOGRAFIA Y POBLACION	20
8.4 ECONOMIA.....	23
8.5 COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO.....	23
8.6 TRANSPORTE TERRESTRE	24
8.7 SEÑALIZACION TURISTICA	24
8.8 EDUCACION	25
8.9 SEGURIDAD	25
8.10 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES.....	25
9 INVENTARIO TURISTICO DEL MUNICIPIO DE AIPE.....	25
10 INVENTARIO DE AVES	26
11 PRODUCTO TURISTICO.....	35
11.1 ANCLAS DE ATRACCION	36
11.2 CORREDORES TURÍSTICOS	38
12 LINEAS ESTRATEGICAS	55



Libertad y Orden



Municipio de Alpe



12.1	Gobernanza.....	55
12.2	Promoción	56
12.3	Educación – formación	57
12.4	Infraestructura	57
12.5	Desarrollo de eventos.....	58
13.	FUENTES DE FINANCIACION	58





Libertad y Orden



Municipio
de Aipe



1. PRESENTACION

El potencial que encontramos en la diversidad de recursos naturales paisajísticos, flora, fauna, patrimonio histórico, cultural y arqueológico con que cuenta el municipio de Aipe, el encontrarse bañado por cuatro importantes ríos; su localización sobre la troncal del Magdalena, su cercanía con un destino turístico de talla internacional como lo es el majestuoso Desierto de la Tatacoa; así como la decidida apuesta política de la administración por desarrollar el sector turístico, consolidan un nuevo panorama territorial que exige una cuidadosa planeación capaz de modular estrategias, iniciativas, programas y proyectos en pro del cumplimiento de los objetivos de desarrollo, en un marco de sostenibilidad, solidaridad, globalidad e innovación de esta actividad económica. Hoy para responder a los requerimientos que demanda el turismo, se requiere establecer directrices que orienten el manejo del patrimonio turístico y el papel de la comunidad que lo rodea, para que el turista perciba un destino competitivo, por lo que se hace necesario la construcción del Plan Sectorial de Turismo del municipio de Aipe “Un destino de mil colores”, para que este sea una herramienta para consolidar al turismo como una industria rentable, autosostenible, productiva, competitiva, sustentable, segura, que aporte a la construcción de una sociedad más equitativa y con oportunidades de trabajo para las comunidades locales.

El Plan Sectorial de Turismo “Aipe, un destino de mil colores”, es la hoja de ruta que contiene la propuesta para el desarrollo del turismo a largo plazo en el Municipio de Aipe. Lineamientos legalmente definidos por la Ley del Plan de Desarrollo “Pacto por Colombia, pacto por la equidad 2018 – 2022”, bajo esta premisa es que las Entidades Territoriales deben adoptar políticas que guíen su quehacer durante los años venideros.

Este Plan Sectorial de Turismo “Aipe un destino de mil colores”, lo hemos formulado para un horizonte temporal de diez años de 2022 a 2032, y corresponde a la necesidad de diseñar una política pública municipal de largo aliento que responda eficientemente a las tendencias nacionales e internacionales del sector y que impacte positivamente en la calidad de vida de las comunidades que habitan este privilegiado territorio. El mencionado Plan nos provee de información muy útil para la toma de decisiones, como la de mantener en buen estado el patrimonio cultural y natural que posee el Municipio, permitir la diversificación de productos, la implementación de un ámbito de tranquilidad acorde a su caracterización para que el visitante viva y sienta lo que se ofrece y permita a los actores de la cadena de valor del sector turístico, prepararse para acceder a nuevos visitantes nacionales e internacionales, que posibiliten el incremento del nivel de prosperidad colectiva, pertinencia y competitividad territorial.

Partimos de que este documento constituye la base o primera herramienta de planeación turística que haya tenido el Municipio de Aipe. El propósito es presentarlo ante el Consejo Municipal para que sea analizado, estudiado, ajustado de ser posible y que sea adoptado





Libertad y Orden



Municipio de Aipe



e incluido en el Plan de Desarrollo Municipal “Si Cumple con el Desarrollo de Aipe 2020 - 2023”.

El Diagnóstico ha sido un constructo actualizado y evaluado por el equipo técnico de la Secretaría de Desarrollo Económico Sostenible del Municipio de Aipe ajustado del documento financiado por el PNUD “Desarrollo del Producto Turístico de Aipe Explorador de Secretos del Bosque Seco Tropical”, que por encontrarlo vigente lo asumimos como insumo básico para la formulación de nuestro Plan Sectorial de Turismo “Aipe un destino de Mil Colores”. De igual forma hemos tenido en cuenta el producto turístico diseñado por el Arquitecto Frank Corredor Rincón; documento que recomendamos actualizar por cuanto parte de una investigación que responde a la inversión de recursos de nuestro Municipio. En el diagnóstico, se identificaron además carencias en cuanto a la promoción de los atractivos turísticos, en la formación y capacitación en la cultura del turismo, en la participación de las comunidades en la prestación de los servicios turísticos, situaciones que no contribuyen a la generación de riqueza y a la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

Para la formulación de los lineamientos estratégicos se tuvo en cuenta las opiniones, sugerencias, iniciativas, propuestas y proyectos tomados de la misma comunidad. Se cumplió con la socialización y recepción de aportes de los representantes de la institucionalidad del turismo, así como de los representantes de los gremios, la academia y la sociedad civil. Se evaluaron las opiniones de los gremios económicos, realizamos convocatorias, foros, presentaciones públicas para su discusión, se expuso los documentos básicos del mismo en sitios accesibles para todos los interesados, se recogió, analizó y dio respuesta a las recomendaciones presentadas por la comunidad en general y por las distintas entidades gremiales, ecológicas, cívicas y comunitarias.

Desde el enfoque del desarrollo territorial, encontramos en nuestro Esquema de Ordenamiento Territorial el ecoturismo como una forma para disfrutar las maravillas de nuestro Municipio, el cual representa no solamente nuevas fuentes de ingresos y empleo, sino también brinda la oportunidad de valorizar la identidad específica del territorio, sus características únicas y exclusivas, con el bosque seco tropical, en el ámbito natural o cultural, y compartirlas con los visitantes que llegan para experimentar la vida rural y conocer la cultura local. De esta forma, el turismo rural puede ayudar a las comunidades a enfrentar y frenar procesos de migración de la población hacia las ciudades, el abandono de actividades agrícolas y agroindustriales, el descuido del área natural o urbana, etc.; pudiendo incluso fomentar la autoestima de los actores locales, y ser el incentivo para la instalación de áreas naturales protegidas, obras de infraestructura, entre otras ventajas.

Sin embargo, las veredas no disponen de las condiciones necesarias para establecer una oferta de turismo competitiva. La mayoría carecen de infraestructura e instalaciones básicas (información turística, señalización adecuada, organización, alojamientos con un mínimo de confort) y no tienen un producto turístico bien definido y dirigido a un mercado determinado. De ahí que es altamente importante evaluar el potencial turístico del territorio y establecer un plan que oriente las





Libertad y Orden



Municipio de Aipe



acciones necesarias por realizar, con el fin de aprovechar mejor y de manera sostenible el potencial turístico que existe en el lugar, y de superar posibles limitantes.

2. CONTEXTO

El turismo a nivel mundial ha sido de gran ayuda para el reconocimiento de cada uno de los rincones de nuestro planeta, lo que se ha derivado en una expansión constante del sector a lo largo del tiempo y en su transformación como motor de crecimiento y desarrollo económico a nivel mundial. Se dice que el turismo “es una de las actividades económicas más importantes del planeta, representa el 30% de las exportaciones en el comercio global de servicios, generando 1 de cada 11 empleos y el 10% del PIB mundial” (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, 9 China, Europa y Estados Unidos. 7 2018, p. 5), esto ha conllevado a que más estados busquen estructurar sus políticas de tal forma que el turismo se convierta en un dinamizador de la economía.

En el caso de Colombia, esta situación no ha sido diferente, según el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (2018) además de buscar la recuperación de la confianza de los viajeros y de fortalecer la oferta de atractivos y recursos turísticos que consoliden al país como destino turístico, el sector es uno de los que mayor crecimiento ha ido presentando en los últimos años: “el sector de comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida fue el que más incidió para que la economía colombiana creciera un 3,3 % en el 2019” (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, 2020), ratificando la gestión que se ha realizado para convertir a Colombia en un destino que sea competitivo a nivel internacional. Según cifras de la Oficina de Estudios Económicos del MinCIT (2019), en el año 2019, el Turismo alcanzó cifras récord en materia de visitantes extranjeros: 4.515.932 turistas provenientes de todo el mundo, principalmente de los Estados Unidos con una participación del 22%, seguido de Perú y Francia con un 19% y 12% respectivamente; en términos de ciudades de destino, Bogotá recibió el mayor número de extranjeros no residentes, seguida de Cartagena, Medellín y Cali. En cuanto a la salida de colombianos, aproximadamente 4,5 millones de personas salieron del país, representando un aumento del 2,8% con respecto al año 2018, siendo el principal destino Estados Unidos con un 27%, seguido de México con un 13% y España con un 11%. La ocupación hotelera alcanzó el 57.8%, la cifra más alta de la historia, en donde San Andrés (71.6%), Cartagena (66.5%) y Bogotá (62.7%) fueron las tres ciudades con mayores números de personas hospedadas. En términos económicos, el sector registró crecimientos por encima de las tasas mundiales y regionales; según cifras de la Oficina de Estudios Económicos del MinCIT (2019), el sector tuvo un crecimiento del 4,7% frente al año anterior; además, en términos del Producto Interno Bruto, el turismo tuvo una participación del 3.87% frente al PIB nacional.





Sector con respecto al PIB nacional

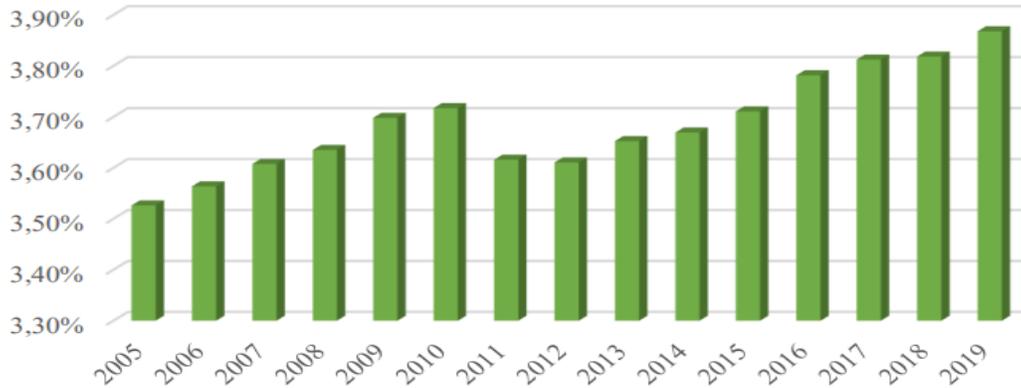


Figura 1. Participación del sector con respecto al PIB nacional. con base en cifras del DANE, 2020.

En cuanto al empleo, y según cifras de DANE, el sector, en 2019, ocupó por encima de 1.6 millones de personas, lo cual se traduce en un 7.4% en el total de generación de empleos en el país y lo que lo sigue catapultando como un sector generador de bienestar por el impacto en empleo directo e indirecto que genera.

El gobierno nacional, a través del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (2018) en su Plan Sectorial de Turismo 2018 – 2022 “Turismo: El Propósito que nos une”, plantea diferentes estrategias para fortalecer el sector en donde se busca impulsar un turismo más responsable y sostenible mediante una mejor planificación y ordenamiento territorial para lograr brindar productos turísticos diferenciados y de alto valor; lo anterior, también intenta atraer inversión para planta e infraestructura turística de talla mundial y asimismo estimular el desarrollo de emprendimientos turísticos que busquen la innovación para potenciar el sector y que conlleven a una empleabilidad decente. El fin mismo de todas las estrategias planteadas por el gobierno nacional, es promover a Colombia de una manera efectiva como destino turístico.





Libertad y Orden



Municipio de Aipe



3. MARCO LEGAL

Desde el ámbito legal, la formulación del Plan Sectorial de Turismo para el Municipio de Aipe se ha realizado en desarrollo del el Artículo 339 de la Constitución Política de Colombia el cual determinó, a nivel nacional, la obligación de elaborar un Plan Nacional de Desarrollo y a nivel regional, estableció que las entidades territoriales deberían elaborar y adoptar de manera concertada entre ellas y el gobierno nacional planes de desarrollo con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones asignadas por la Constitución y la ley.

A la luz del de la ley 300 de 1996 “ARTÍCULO 17. Planes sectoriales de desarrollo departamentales, distritales y municipales. Corresponde a los departamentos, a las regiones, al Distrito Capital de Santafé de Bogotá, a los distritos y municipios y a las comunidades indígenas, la elaboración de planes sectoriales de desarrollo turístico en su respectiva jurisdicción, con fundamento en esta ley”. Guardando armonía con la ley 152 de 1994. Por lo cual venimos de una ardua tarea de Talleres, mesas de participación, sesiones con los miembros del Consejo Municipal de Turismo y con la comunidad en general, sesiones de trabajo en las que han participado: instituciones, gremios de prestadores de servicios turísticos, operadores turísticos, guías turísticos, entre otros. Con la expedición de la Ley 300 de 1996 se determinó que el turismo es una industria esencial para el desarrollo del país y en especial para las entidades territoriales, así como en las regiones y provincias y debe contener los elementos que permitan fortalecer la competitividad del sector, con el objetivo de encontrar condiciones favorables para el turismo, al igual que para su desarrollo en los ámbitos social, económico, cultural y ambiental. A nivel regional, se estableció que corresponde a los departamentos, a las regiones, al Distrito Capital, a los distritos, municipios y a las comunidades indígenas, la elaboración de Planes Sectoriales de Desarrollo Turístico con fundamento en lo contenido en la mencionada ley y debe seguir el mismo mecanismo establecido en el Artículo 9º, numeral 1º, de la Ley 152 de 1994 para la conformación del Consejo Nacional de Planeación.

En materia de planificación, dispuso la armonización de las actividades turísticas con el Plan Sectorial de Turismo, el cual debe formar parte del Plan Nacional de Desarrollo. También estableció que la preparación del Plan Sectorial de Turismo debe seguir el procedimiento establecido en el Artículo 339 de la Constitución Política Nacional, que se coordinará con el Departamento Nacional de Planeación y con las entidades territoriales y formará parte del Plan Nacional de Desarrollo, previa aprobación del CONPES. De acuerdo con lo anterior y según lo dispuesto en el Artículo 7 del Decreto 2785 de 2006, corresponde al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo “coordinar la elaboración del Plan Sectorial de Turismo, de acuerdo con los artículos 1, 2, 16, 29, 30 y 33 de la Ley 300 de 1996 y demás normas que la modifiquen”.





Libertad y Orden



Municipio
de Aipe



La Ley 152 de 1994 estableció la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, que en sus principios generales consagró elementos como la autonomía de las entidades territoriales, en coordinación, concurrencia, complementariedad con la nación y la búsqueda de desarrollo armónico de las regiones. En el desarrollo de este marco normativo, en 1995 dentro el Plan Nacional de Desarrollo aprobado por la Ley 188, en el artículo 20, se estableció que las acciones que se desarrollen en el sector turismo se encaminarían a fortalecer la competitividad, de tal manera que se generen condiciones favorables para su desempeño, con clara preservación de los valores sociales, culturales y ambientales del país.

La Ley 2068 del 31 de diciembre de 2020, tiene como objetivos fundamentales fortalecer la sostenibilidad, formalización y competitividad del sector y promover la reactivación del turismo, para consolidar el país como un destino altamente reconocido, sostenible, responsable y de alta calidad. Entre los aspectos que regula esta Ley, se encuentra la definición de conceptos tales como la capacidad de un atractivo turístico, entendido como el límite de uso turístico en un periodo de tiempo, para que este sea sostenible, y la capacidad de carga, entendida como el límite a la

intensidad de uso turístico por un número de personas determinado por la autoridad correspondiente, para que este sea sostenible. Adicionalmente, define a los prestadores de servicio turístico como todas personas con domicilio en Colombia o en el extranjero, que directa o indirectamente preste, intermedie, contrate, comercialice, venda o reserve servicios turísticos. Una plataforma electrónica o digital de servicios turísticos, de conformidad con lo señalado en la Ley, se debe entender como aquella que permite a los turistas buscar y encontrar un servicio turístico, contactarse con el prestador, reservar y/o pagar por dicho servicio. El operador de la plataforma electrónica será aquella persona que administra, opera o representa la plataforma de servicios turísticos. La Ley contempla la posibilidad de que los gobiernos locales declaren algunas zonas como atractivos turísticos, lo cual implica que dichos bienes sean afectados a su explotación como atractivos turísticos, frente a otros fines contrarios. Si el bien objeto de declaratoria es público, deberá contar con un programa y presupuesto de reconstrucción, restauración y conservación. La autoridad competente, en todo caso, podrá delegar en privados la administración y explotación de los bienes públicos que puedan ser declarados atractivo turístico. En cuanto a la calidad en la prestación de servicios turísticos, la Ley delega en el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo la determinación de los niveles de calidad, teniendo en cuenta tanto la capacidad de los prestadores como las características de los atractivos turísticos. La calidad en la prestación del servicio turístico se extiende también al turismo de salud, entendido como aquel cuyo fin es que las personas se sometan a un procedimiento médico, quirúrgico y odontológico. La Ley establece los tipos de infracciones en que pueden incurrir los

prestadores de servicios turísticos, como por ejemplo presentar información falsa o adulterada, utilizar publicidad engañosa, incumplir los servicios ofrecidos a los turistas, operar sin el registro previo, y permitir la promoción, oferta o prestación de servicios turísticos en lugares que esté prohibido o que no cuente con los permisos





Libertad y Orden



Municipio
de Aipe



requeridos. Cuando los prestadores de servicios turísticos incurran en alguna de estas infracciones, el Gobierno podrá imponer sanciones administrativas. La forma de ejecución de estas sanciones deberá ser reglamentada por el Gobierno dentro de los 6 meses siguientes a la entrada en vigor de la Ley. Si un prestador de servicios turísticos es sancionado más de una vez en un periodo inferior a dos años, la inscripción en el Registro Nacional de Turismo quedará suspendida por un término de 3 meses, si es la primera vez que reincide, de 6 meses la segunda vez y de 1 año la tercera vez. Si ocurre más veces se cancelará el registro por un término de 5 años. La Ley regula otros aspectos clave tales como la prohibición de la prestación del servicio de alojamiento turístico a menores de edad que no estén acompañados o autorizados por sus responsables legales, la exención transitoria del IVA para servicios de hotelería y turismo hasta el 31 de diciembre de 2021 y el apoyo económico a empresas de transporte aéreo con el fin de promover la prestación de este servicio en regiones de difícil acceso y conectividad. Por último, la Ley regula un nuevo alcance a la contribución parafiscal del turismo, cuyo hecho generador es la prestación de servicios turísticos. Lo anterior quiere decir que esta contribución no podrá ser trasladada al usuario de los servicios turísticos. El Fondo Nacional de Turismo será la entidad encargada de recaudar esta contribución, que tiene a las plataformas electrónicas de servicios turísticos como nuevos protagonistas. (Citado del Plan Sectorial de Turismo “Huila, un paraíso por descubrir 2020 – 2032”)





4. METODOLOGIA

El Plan Sectorial “Aipe, un Destino de Mil Colores” 2022-232; ha sido concebido utilizando como herramienta metodológica “El Plan Turístico Convencional”, lineamientos dados mediante el documento “Asistencia Técnica en Planificación Turística” del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Dicha metodología es aplicable en aquellas localidades donde apenas el desarrollo turístico es incipiente o en las cuales se está descubriendo como una potencialidad de desarrollo y se fundamenta en la realización de un diagnóstico, unos lineamientos estratégicos y un plan de inversiones.

5. INSTITUCIONALIDAD DEL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE AIPE

El desarrollo del Sector Turístico en el Municipio de Aipe, es responsabilidad directa del alcalde Municipal quien desarrolla la política de turismo a través de la Secretaría de Desarrollo Económico Sostenible cuya tarea entre otras, es la de coordinar la formulación del Plan de Turismo municipal y desarrollar las acciones necesarias para asegurar su implementación. Además de promover y facilitar la adopción de planes y programas en materia turística.

6. ARTICULACION CON PLANES

6.1 Articulación con el Esquema de Ordenamiento Territorial.

Pese a que el Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio fue proyectado para un periodo de diez años, desde el año 2000 y habiéndose ajustado en 2011, encontramos en el Art.15 que la orientación del desarrollo para nuestro municipio “Otro propósito de desarrollo para el municipio es incursionar en el renglón ecoturístico y agroindustrial, con el objetivo de proteger y conservar las áreas de belleza paisajística en lo que cuenta el territorio y fomentar una cultura para la defensa del medio ambiente y los recursos naturales y en desarrollar el sector agrícola encaminado a un desarrollo sostenible ambientalmente.”

Desde el Modelo de Ocupación en el Art.16 vemos que se aborda un desarrollo concéntrico aplicando la teoría de Funciones Urbanas para el Desarrollo del área rural orientado a la prestación de los servicios con un grado de especialización en infraestructura vial, abastecimiento, servicios de comunicación, bancarios y financieros, comercialización y fortalecimiento del sistema de educación continuada





Libertad y Orden



Municipio
de Aipe



para afrontar la demanda en sectores económicos secundarios tanto en la parte turística, agropecuaria y mineral.

Del Decreto 068 del 101 de mayo de 2011, en el Art.8 nuevamente plantea como propósito de Desarrollo del municipio, atendiendo a sus principales ventajas comparativas, "...su localización estratégica a nivel departamental como la puerta de entrada al Huila dando la oportunidad como municipio agroindustrial y sus sitios de belleza paisajística y espacios naturales y el ambiente de tranquilidad que en él se respira, los cuales han logrado un reconocimiento tradicional en el ámbito regional. Este hecho, nos permite trazar un último propósito de desarrollo para el municipio, que es el incursionar en el renglón turístico. Esta actividad estará orientada y organizada por la administración municipal y las ONG's que se puedan crear para tal fin, cumpliendo una doble función: la protección y conservación de estas áreas y la educación en pro de una cultura ambiental". El Art.16 expone como Estrategias de Integración Territorial, entre otras, la de promover la construcción de la variante a partir de la construcción del puente sobre el rio Magdalena que conecta al Municipio de Aipe con el de Villavieja, con el propósito de desarrollar el municipio en conectividad fortaleciendo el sector turístico, como oferta de ciudad como puerta de entrada al desierto la Tatacoa.

El Art.37 refiere entre los objetivos de competitividad territorial y fomento turístico, una mejor utilización de los recursos paisajísticos con claras directrices de educación ambiental y propósitos de recreación ecoturística, en el área rural del Municipio, en el borde noroccidental.

6.2 Articulación con el Plan Sectorial Nacional

Tomando como referencia el objetivo del Plan Sectorial de Turismo 2018-2022 "Turismo: el propósito que nos une", en cuanto a mejorar la competitividad de Colombia como destino turístico a partir de iniciativas de fortalecimiento de la productividad, la generación de valor y la corresponsabilidad entre los actores del sector turismo, así como su posicionamiento en los mercados nacionales e internacionales.

De esta manera, se busca promover mayor eficiencia y articulación en la relación entre la oferta y la demanda, así como maximizar los beneficios del turismo en la productividad empresarial, la equidad territorial y la calidad de vida de las comunidades receptoras. Para lograr este objetivo, este plan establece seis grandes líneas estratégicas del Gobierno Nacional para el cuatrienio 2018 -2022 que definen la ruta de actuación que, a mediano y largo plazo, solucionen los cuellos de botella que enfrenta el sector. Las líneas estratégicas son:

1. Generación de condiciones institucionales para el impulso al sector turismo.
2. Gestión integral de destinos y fortalecimiento de la oferta turística del país.
3. Más inversión, mejor infraestructura y conectividad para el turismo.





Libertad y Orden



Municipio de Aipe



4. Innovación y desarrollo empresarial en el sector turismo.
5. Fortalecimiento del capital humano para la competitividad del turismo.
6. Promoción de un turismo transformador, incluyente y con equidad.

6.3 Articulación con el Plan Sectorial del Departamento

El Objetivo General del Plan Sectorial “Huila, un paraíso por descubrir” 2019 – 2032 es el de posicionar al Departamento del Huila como un destino turístico sostenible y competitivo, especialmente con su oferta de turismo cultural (historia, arqueología, astronomía, paleontología); de naturaleza (ecoturismo, agroturismo y aventura); el segmento mices (eventos corporativos, ferias y fiestas); y turismo de salud y bienestar. Las líneas estratégicas:

- ✓ Innovación
- ✓ Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.
- ✓ Formación del Talento Humano.
- ✓ Gobernanza
- ✓ Desarrollo empresarial.
- ✓ Comercialización y promoción.

6.4 Articulación con el Plan de Desarrollo Municipal

Dentro de la Misión del Plan de Desarrollo Municipal “Si cumple con el desarrollo de Aipe” 2020 – 2023, encontramos como estrategia para que se cumpla lo proyectado:

Fomentar y promover el turismo, en coordinación con la Política Nacional.

Además de definir cuatro líneas estratégicas:

- ✓ Si cumple con el desarrollo social.
- ✓ Si cumple con el desarrollo económico.

LÍNEA ESTRATÉGICA SI CUMPLE AL DESARROLLO ECONÓMICO

Sector Comercio, Industria y Turismo, presenta como objetivo:

Aumentar en 2 por ciento la Población ocupada en la industria turística en el cuatrienio. Objetivo que se prevé dar cumplimiento a partir de la estrategia:

Aumentar la generación de ingresos de la población mediante la formación del capital humano, capacidades gerenciales, de gestión y asistencia técnica.





Programa Presupuestal (3502) Productividad y competitividad de las empresas

Meta de bienestar	Línea base	Año base	Meta de cuatrienio	Fuente de información	de ODS
Población ocupada en la industria turística	ND	NA	2	Secretaría de Desarrollo Económico	12.
Cód	Producto	Indicador de producto		Meta de cuatrienio	
3502003	Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades gerenciales	Programas de gestión empresarial ejecutados en unidades productivas		1	
3502090	Servicio de educación informal	Cursos ofrecidos		6	

colombianas

Si cumple con el desarrollo ambiental.

Si cumple con el desarrollo institucional.





7 OBJETIVOS

7.1 Objetivo General

Construir la hoja de ruta para el accionar de las administraciones municipales, cuyo contenido sea la propuesta para el desarrollo del turismo a largo plazo en el Municipio de Aipe con la finalidad de posicionar al Municipio de Aipe como un destino turístico sostenible, creando las condiciones necesarias para ofrecer servicios de calidad, logrando ser competitivos.

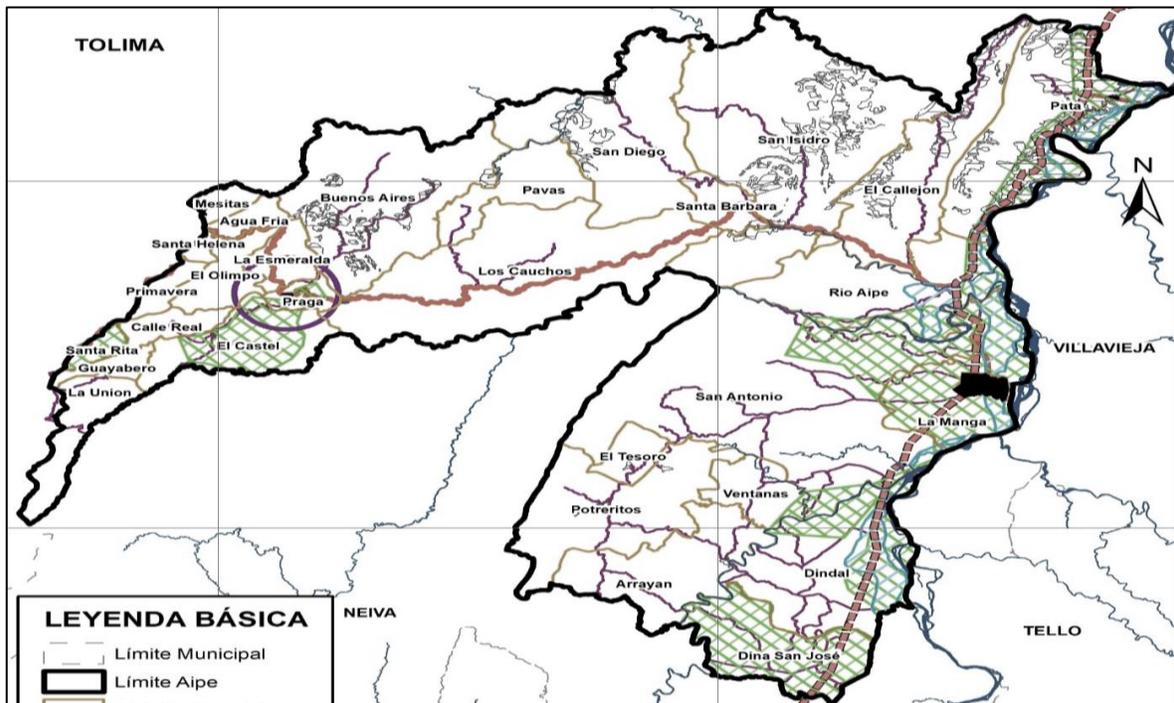
7.2 Objetivos Específicos

Dar un valor agregado al potencial natural, arqueológico y posicional que tiene el municipio de Aipe.

Orientar las administraciones futuras locales para ser competitivos en turismo.

8 GENERALIDADES

MAPA MUNICIPIO DE AIPE





Ficha de Caracterización Departamento Nacional de Planeación

Código DANE: 41016

Categoría Ley 617 de 2000: 6

Región: Centro Sur

Extensión: 862 Km2

Subregión (SGR): Norte
(2020)

Población: 16.546 Habitantes

Entorno de desarrollo (DNP): Intermedio
Km2 (2020)

Densidad poblacional: 19,19 Hab /

Categoría	Categoría de Análisis	Detalle
Datos Generales	Fecha fundación del Municipio	1741
	Fecha constitución en Municipio	1912
	Acto administrativo	Ordenanza No. 026
	Fecha acto administrativo	8 de abril de 1912
Límites Geográficos	Por el norte	Municipio de Natagaima Y Ataco
	Por el sur	Municipio de Neiva
	Por el oriente	Municipio de Villavieja y Tello y Rio Magdalena
	Por el occidente	Municipios de Planadas y Ataco
División política – administrativa	No. De barrios urbanos	23
	No. De veredas	29
	Extensión geográfica área urbana	2.87 km ²
	Extensión geográfica área rural	859.13 km ²

Fuente: terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/41016

El municipio de Aipe – Huila, constituye la puerta de ingreso a uno de los departamentos más antiguos de Colombia; es hoy, uno de los sitios que en Colombia protegen el bosque seco tropical. La estructura vial se soporta la troncal del Magdalena que le permite acceder a Neiva por 40 km por carretera pavimentada o a Bogotá recorriendo 288 km de vía en buen estado de conservación. Aipe hay pues un puerto sobre el río Magdalena y a través de él se pueden Acceder al Desierto de la Tatacoa hoy se utilizan canoas y a futuro un puente que unirá los municipios de Aipe y de Villavieja.

El vocablo de Aipe registra 4 significados diferentes para los aborígenes paeces que “casa nueva – reciente”, para el padre Ramírez Sendoya “yuca dulce”, en la historia





Libertad y Orden



Municipio de Aipe



natural de Brasil significa “arepa” y según el acuerdo 008 de 1970 del honorable concejo municipal de Aipe, significa “mercado de sal”.

8.1 HISTORIA



Parece evidente que Aipe no fue fundado por los españoles, como quiera que este territorio fue asiento de familias indígenas de ascendencia de la cultura Pijao, quienes opusieron resistencia por muchos años a la avanzada conquistadora. Aipe se fundó seguramente a la manera de los pueblos blancos, siguiendo el proceso de vice parroquia y parroquia, no tuvo cura doctrinero sino párroco. La fundación de este municipio data de 1741, siendo sus fundadores Doña Teresa y Don Enrique Cortés, quienes cedieron el terreno para su fundación; además de los citados, concurren como primeros fundadores don Tomas de Cuenca y Castillo, Pedro Sánchez Fernández, Don Francisco de Cuenca, Simón Conde, Mateo Paredes de la Vega, Baltazar Charres, Don Antonio López de Godoy, Gabriel Perdomo, Juan José Cano, Marcos Quintero, José Antonio Perdomo y Florentino Cortés. El 17 de mayo de 1772 el Virrey don Manuel de Guirior, en uso del real patronato, elevó a parroquia la vice parroquia de Aipe, bajo la vocación de nuestra señora de los dolores, siendo su primer párroco don Antonio Caro, caritativo sacerdote que ostentaba el grado de abogado de la real audiencia de Santa Fé, situación que fue ratificada el 17 de mayo de 1773 por el doctor don Manuel Andrade Provisor y vicario general. La nueva parroquia permaneció subordinada a Neiva en lo eclesiástico y en lo civil hasta 1825 en que adquirió la preeminencia de Distrito.

Con fundamento en lo anterior, la Academia Huilense de Historia, mediante la Resolución No.003 de noviembre 12 de 2004, consagró el 17 de mayo como fecha de las celebraciones institucionales del Municipio de Aipe, en conmemoración de la fecha de erección en parroquia de esta localidad.

Como el sitio de la fundación fuera juzgado inapropiado en 1872 fue trasladado a la cabecera municipal al sitio que hoy ocupa. El sitio antiguo del poblado era al sur, muy cercano del actual, estaba junto del Palomito en las riveras del rio Magdalena





Libertad y Orden



Municipio de Aipe



y por mucho tiempo fue conocido como “Aipe Viejo”. (Citado de Dussan Q. Cesar. Algarabía Aipuna. Aipe 2011).

8.2 MARCO GEOGRAFICO

La región, históricamente, ha sido conocida como los llanos del Huila y Tolima, “Esta subregión se extiende a lo largo del valle del Magdalena entre las ciudades de Neiva y Girardot, y comprende los llanos secos de los departamentos de Huila y Tolima, valles y montañas del río Saldaña y la vertiente al Magdalena de la Cordillera Oriental colindante con el páramo de Sumapaz. Se caracteriza por el recorrido del río sobre un valle relativamente estrecho, que se amplía en su banda izquierda a la altura de Natagaima, mientras que en su margen derecha, el valle no supera en ningún punto los 25 kilómetros de anchura. El río Magdalena recibe en esta subregión, numerosos afluentes entre ellos el Baché, Aipe, Saldaña, Coello, Las Ceibas, loro, Fortalecillas, Bateas, Villavieja, Cabrera, Yaví, Cunday y Sumapaz.

El Municipio ocupa un área total de 801.04 km² (3,8% del departamento). La cota mínima del municipio se localiza sobre la desembocadura del Río Patá al Río Magdalena a una altura de 350 metros sobre el nivel de mar, con temperatura promedio anual de 28.4 °C y el punto más alto a 2300 metros sobre el nivel del mar, localizada en la vereda La Unión (al occidente del municipio con límites con el Departamento del Tolima), y con una temperatura promedio de 13.67 °C., Aipe lo rodean los ríos Magdalena, Aipe, Baché y el Pata.

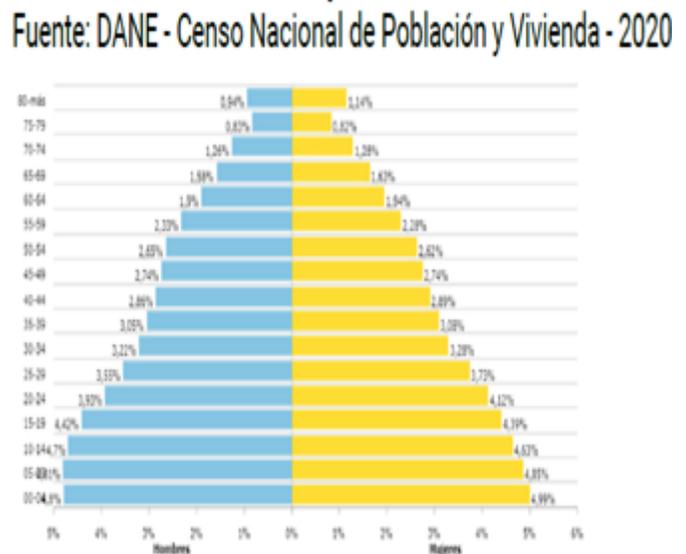
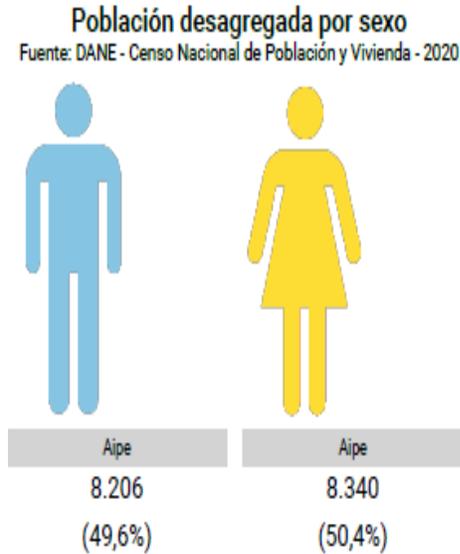
El Municipio de Aipe está localizado a la margen izquierda del río Magdalena y ubicado al noroccidente del Departamento del Huila, inscrito sobre el Valle del Magdalena, limitado al norte y occidente con el Departamento del Tolima (Municipios de Natagaima, Ataco y Planadas) al oriente con el río Magdalena (Municipio de Villavieja y Tello), y al sur con el Municipio de Neiva. Se presentan las coordenadas geográficas de latitud norte 3° 13” y longitud oeste 75°15” teniendo como referencia de iglesia, Nuestra señora de los Dolores.

“Aipe pertenece al Corredor turístico del Norte del Huila y al corredor turístico de aviturismo de los Andes orientales”.

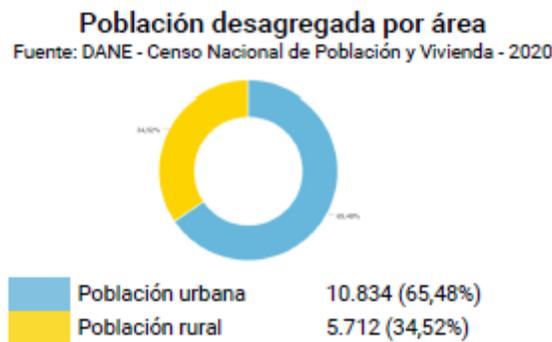




8.3 DEMOGRAFIA Y POBLACION



El censo Nacional de Población y vivienda – 2020, refiere que Aipe tiene una población de 16546 habitantes, de los cuales 8206 corresponde al sexo femenino esto es el 49% y 8340 o sea el 50.4% son del sexo masculino. El 65,48% de la población se concentra en la zona urbana y un 34,52% en la zona rural.



Comunidad Indígena Chiricó, Pinax Patá Los Alpes

Dentro de su historia el pueblo del Patá tuvo tres fundaciones, la primera fue el Guataquí a comienzos del siglo XVIII, y a finales se fundó el Rincón del Patá. El





Libertad y Orden



Municipio de Aipe



último movimiento fue a comienzos del siglo XIX, donde se formó el caserío que existe hasta la fecha. El primer Cabildo que constituyeron se llamó Indígena Patá en 1998, recogieron la información necesaria para solicitar el primer estudio etnológico en el Ministerio del Interior, solicitud que fue negada. El segundo Cabildo Indígena Piedra Pintada Patá, en honor a la Piedra Pintada en el año 2006, la alcaldía les hace la primera acta de posesión, y con esos documentos nuevamente piden al Ministerio del Interior, les realice de nuevo el estudio etnológico, nuevamente llega la resolución y sale que son campesinos, la comunidad apela y en el 2012 llega el segundo dictamen se mantiene negativo.

En el 2021 se crea de nuevo el cabildo con el nombre de comunidad indígena Chiricó, Pinax Patá Los Alpes, en honor a la abuela Chiricó.

“Chiricó significa; chiri que es agua... Chiri que es frío y có, que es agua, entonces por eso nuestra abuela Chiri, la llamamos así porque está en nuestra Quebrada Agua Fría, por eso nuestra comunidad se llama así, comunidad Indígena Pijao Agua Fría Pata Los Alpes. La abuela Chiri es la principal de nuestra comunidad,...”.

Con el acta de posesión de la Alcaldía del Municipio de Aipe, el gobernador fue al Ministerio en Mayo de 2019 a radicar los papeles para la solicitud del estudio etnológico. En atención a la solicitud allegada por el colectivo Chiricó, Pinax Patá Los Alpes, radicó ante la Dirección de asuntos indígenas, Rom y Minorías, se programó la visita de las contratistas Carolina Duque y María Camila Bravo, del 2 al 9 de noviembre del 2020.

En una cartografía del movimiento población de la comunidad, elaborada en la visita de campo, se hizo la relación de cómo habían llegado las familias a este territorio. Se preguntaba por núcleo familiar, donde vivían los tatarabuelos cómo llegaron al Patá. En la mitad del Departamento del Huila está el Patá. El resultado del movimiento poblacional de los dieciocho núcleos familiares fue: nueve núcleos familiares siempre han habitado territorio Pijao, desde el sur del Tolima hasta el norte del Huila; siete núcleos, no se han movido por generaciones del territorio del Patá, y dos núcleos habían tenido mezclas con miembros que venían de afuera del territorio. Los miembros de la comunidad de Chiricó, Pinax Patá Los Alpes (Agua Fría Patá), dicen ser pertenecientes al grupo étnico Pijao, por habitar en territorio Pijao por muchas generaciones, conocer sus sitios sagrados y ser descendientes del Cacique Kuinza.

En el proceso de fortalecimiento de su cultura como pueblo Pijao, los movilizó fuertemente en buscar un territorio para construir en menos de dos hectáreas su comunidad. Este fue un fuerte cohesionador, construyeron un lugar, llamado Caney, este es el lugar donde ellos ejercen el gobierno, la enseñanza, la medicina y es el lugar para recibir gente de otros lugares, este lugar le da fuerza a la comunidad para la toma de decisiones. Otro lugar muy importante de unión en la comunidad, son las Tulpas que son las tres piedras que sostienen el fuego de la comunidad, ellas están en un lugar central y todas las noches se reúnen alrededor por cerrar el día, para hacer rituales para conversar sobre las historias de origen.





Libertad y Orden



Municipio de Alpe



Otro elemento identitario para los Pijaos del Patá, son los sitios sagrados y los rituales asociados a estos, ellos delimitan un espacio geográfico que se debe cuidar y proteger, es lo que ellos llaman el territorio ancestral donde habitaban los Pijaos desde hace mucho tiempo atrás. Estos lugares son un mapa escrito en el mismo territorio que permite que sigan las prácticas que se dieron desde la Ley de origen. En el territorio del Patá el colectivo identifica que su territorio está delimitado por la rivera del Patá hasta donde desemboca el río Magdalena. En la desembocadura hay dos petroglifos en el cual está dibujada la serpiente Mola que está mirando hacia el cerro de Pacandé. En la cosmogonía Pijao “está deidad construyó parte de la cordillera central desde el nevado del Tolima hasta el Cerro de Pacandé, en su trayecto creó varios lugares sagrados para el pueblo Pijao”. Siguiendo la demarcación del territorio, está en lugar de la guaira (viento) y la Chonta. En donde se encuentran las piedras es sitio de paso y descanso para los viajeros, es un lugar fresco donde pasa el viento. Luego está lo que era el cementerio central hoy en día es un conglomerado de piedras de aproximadamente una hectárea que fue removido y saqueado. Le sigue Piedra Pintada que era un lugar de mercado donde se intercambiaban no solo alimentos sino objetos de poder chamánico. En el norte del territorio está Chiricó, ella está en la quebrada Agua Fría.

La recuperación de la lengua Pijao, la música ha sido la columna de aprendizaje y revitalización de la cultura. En este proceso Leider Capaz Nasa, docente, trabajó con el colectivo de Agua Fría Patá, comenzando su trabajo con los niños elaboraron una canción de los saludos, buenos días, buenas tardes, buenas noches. También compusieron una oración donde se habla la naturaleza, los animales, los espíritus mayores, todo en legua Pijao. Esta es la manera de animar a los niños, a los jóvenes y a los adultos a aprender la lengua. También compusieron el himno de la comunidad para los Pijaos. Los himnos son muy importantes por medio de composiciones propias llegan a todos en la comunidad y así recuperan el sentido de pertenencia de sus raíces “Rodríguez Ramos Quevedo 2018”.

Por último, la comunidad cuenta con un número de guardias indígenas con sus respectivos bastones de mando y su guardia menor que la componen tres niños de la comunidad. Su relación de autoridad y cuidado que la guardia desempeña en la minga ha sido un factor crucial para el fortalecimiento de la identidad de este colectivo en el reconocimiento de sus derechos como pueblo indígena.

“La autodenominada comunidad Chiricó, Pinax Patá Los Alpes cuenta con una organización socio-política interna legítima que, representa adecuadamente a la comunidad y desarrolla unas relaciones internas de autoridad y autogobierno comprometidas con la identidad étnica indígena”. Tiene espacios adecuados de cohesión social convivencia comunitaria y una capacidad interna de autorregulación.

La comunidad tiene un auténtico proceso político organizativo, se puede ver el discurso histórico y cultural de los líderes y gestores del proceso que es coherente con la historia regional y cultural del contexto, en el que se desarrolla sumado a





Libertad y Orden



Municipio de Aipe



estos el discurso ético y cultural de la comunidad estructural prácticas y acciones individuales coherentes y reforzadoras de auto reconocerse como pueblo indígena Pijao de la comunidad Chiricó, Pinax Patá Los Alpes. (Tomado de la Resolución No.075 del 18 de Mayo de 2021 del Ministerio del Interior).

8.4 ECONOMIA

Agricultura y Desarrollo Rural

La dinámica económica del municipio que soporta el crecimiento y desarrollo de la población está comprendida básicamente por los renglones agrícola y pecuario.

En el sector agrario durante el año 2018 del municipio de Aipe, el 53,17% del área explotada se utilizó al cultivo de arroz riego, el 14,18% de café, el 12,9% de maíz, 4,26% de plátano intercalado, 3,9% de cacao, 3,49% de algodón, 1,8% de frijol tradicional y tecnificado, 1,77% de tabaco rubio y el restante 4,53% de yuca, hortalizas y frutas. El municipio fue el primer productor de arroz y algodón, el cuarto lugar en producción de cacao en el departamento. La producción pecuaria del municipio se centra en la explotación piscícola, ocupando el primer lugar en producción de tilapia en jaulas y jaulones en el departamento.

8.5 COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Además de la producción agropecuaria en el municipio se desarrollan actividades económicas alrededor del comercio y también se está desarrollando la actividad turística. El municipio de Aipe posee potencialidades importantes para el desarrollo turístico local, que bien aprovechadas pueden llegar a convertirlo en un referente turístico del sur del país, alcanzando un amplio reconocimiento en ámbitos regionales, nacionales e internacionales. Algunos de los atractivos turísticos más importantes existentes en el territorio municipal son de propiedad privada, esto conlleva a que se genere una concertación entre lo público y privado con el fin de establecer estrategias que permitan el desarrollo de dicha actividad en forma coordinada y organizada.

Una de las principales fortalezas del municipio lo representa su gente con sus picarescas rajaleñas y la percepción de seguridad de quienes lo visitan, haciéndolo atractivo para personas que buscan descanso y tranquilidad. Otro factor fundamental lo representa su excelente equipamiento vial para llegar a su casco urbano. Adicionalmente, el municipio cuenta con un inventario paisajístico, cultural, natural y patrimonio arquitectónico antiguo del que hacen parte del centro de la ciudad, el parque principal, la parroquia Nuestra Señora de los Dolores, entre otros; como aquellos ubicados en sus áreas periféricas, Piedra Pintada y las piedras del





Libertad y Orden



Municipio de Aipe



Callejón representativos de la cultura y el patrimonio, son sitios con valor histórico local y regional, sumado a esto le aunamos las festividades y eventos culturales y deportivos de carácter local, departamental y que se realizan dentro del municipio factores que se suman a la oferta de atractivos turísticos que garantizan el movilizar un gran número de visitantes a pernoctar en su territorio. Así mismo cuenta con un excelente equipamiento hotelero y gastronómico, para atender y recibir a propios y visitantes.

8.6 TRANSPORTE TERRESTRE

El principal medio de comunicación con el Municipio de Aipe, desde la capital del país al departamento se realiza por vía terrestre, con una distancia total de aproximadamente 278 km., mediante el tramo Bogotá – Soacha – Fusagasugá – Melgar – Espinal – Natagaima – Aipe, en un recorrido aproximado de 5 horas. Dicha concesión cuenta con 5 peajes: Chusacá (\$10.300), Chinauta (\$10.300), Flandes (\$11.700) y Aipe en la Vereda El Patá (\$11.700). También es posible arribar desde Bogotá por la calle 80, lo que incrementa el costo de 5 a 7 peajes (Río Bogotá y El Corzo, \$8.000 cada uno).

Aipe es la puerta de entrada al Departamento, por lo que, desde la terminal de transporte de Bogotá, donde operan 84 compañías, existe un buen portafolio de servicios por parte de las empresas transportadoras que permiten el traslado a los municipios de Acevedo, Garzón, La Plata, Neiva, Pitalito y San Agustín obviamente obligados a pasar por el Municipio de Aipe. (Adaptado del Plan Sectorial del Departamento del Huila).

Compete al municipio la construcción y conservación de la infraestructura de transporte (vías urbanas, suburbanas y veredales) e identificar y priorizar alternativas que contribuyan al desarrollo socio económico municipal.

8.7 SEÑALIZACION TURISTICA

Con el apoyo de empresas privadas y la secretaría de Desarrollo Económico Sostenible, se ha venido instalando tabloneros en madera con el nombre plasmado en vinilos en algunos atractivos turísticos; pero se hace necesaria la instalación de señales turísticas en vías secundarias y terciarias que conectan atractivos turísticos identificados.

Se requiere el establecimiento de Puntos de Información Turística para ofrecer información turística confiable, la cual es complementaria a la señalización turística.





Libertad y Orden

8.8 EDUCACION



Municipio de Aipe



El municipio de Aipe para atender su población estudiantil cuenta con 4 Instituciones educativas y 32 sedes, de las cuales 6 son urbanas y 26 rurales. En ninguna de las Instituciones educativa se desarrolla un programa orientado directamente al desarrollo del turismo.

8.9 SEGURIDAD

El Municipio de Aipe actualmente, hace parte del Comité Departamental de Seguridad Turística; el cual se encuentra a cargo de la Secretaría de Cultura y Turismo departamental y tiene como finalidad actuar como órgano consultivo en materia de coordinación y asesoramiento a las autoridades pertinentes para efectos de seguridad; el Comité articula, concierta y coordina interinstitucionalmente e intersectorialmente con la Policía de Turismo, los entes territoriales y el sector privado; igualmente, implementa proyectos y actividades que promueven medidas de control y prevención con la finalidad de vigilar y proteger a los prestadores de servicios turísticos, los atractivos turísticos y brindar información y asesoramiento al turista. También le corresponde incentivar la cultura ciudadana, implementar actividades concernientes a la prevención de la Explotación sexual de niños, niñas y adolescentes – ESCNNA- y evaluar y adoptar planes acordes a la Red de Seguridad Turística.

8.10 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

El indicador de penetración de banda ancha para el municipio de Aipe para el año 2018, muestra el porcentaje del 1.4% que indica las personas que han suscrito un contrato para tener acceso dedicado a internet, es decir conectividad permanente (24 horas, 365 días al año), que comparado con el indicador departamental es inferior en 7% y comparado con el indicador nacional es inferior en 11.8%.

9 INVENTARIO TURISTICO DEL MUNICIPIO DE AIPE

El Inventario turístico del Municipio de Aipe, es un documento elaborado a partir de aceptación de oferta de la invitación pública de mínima cuantía No.013 de 2020 suscrito por la Profesional en Administración Turística y técnica en guianza Turística, Natalia Mora Cubillos. El documento en su totalidad hace parte integral de este Plan Sectorial, por encontrarlo vigente y lo asumimos como uno de los





Libertad y Orden



Municipio de Aipe



insumos más importantes en la construcción de este Plan Sectorial “Aipe, un destino de Mil Colores”, porque da cuenta de la variedad de recursos naturales y de la notable importancia de los recursos culturales de Aipe, también cobra importancia el reconocimiento de la oferta gastronómica y territorios de bosque seco tropical protegido.

El citado documento es considerado el primer insumo para que busquemos la visibilidad y competitividad de nuestro pueblo de cara a las corrientes de potenciales viajeros. La administración municipal cumple con el ordenamiento estipulado por la ley 300 de 1996 y por la ley 1101 de 2006 en las que se determinan los requerimientos para identificar los recursos y atractivos turísticos consignados en el inventario junto con los insumos producidos en los procesos de planificación turística, los cuales servirán para la toma de decisiones por parte del sector público y privado del municipio con miras a convertir a Aipe en un destino turístico. Otro aspecto de gran importancia es la inclusión de Aipe dentro del corredor turístico central por parte del Mincit, situación que propicia un dialogo armónico con miras a la diversificación y consolidación de los productos competitivos focalizados en Aipe incluyendo el reconocimiento y la valoración de los elementos patrimoniales y naturales que componen la oferta turística local. (Ajustado. (Citado de Quiroga C. Natalia. Inventario Turístico de Aipe, 2020).

Basados en el trabajo de campo realizado por el Equipo de trabajo en Turismo, recomendamos que el documento Inventario Turístico de Aipe 2020; requiere ser analizado, evaluado y ajustado por el Consejo Municipal en Turismo.

10 INVENTARIO DE AVES

El avistamiento de aves se ha convertido en una de las actividades de ecoturismo más importantes en todo el mundo, al ser Colombia uno de los países con más especies de aves, es destino seguro para muchos. El bosque seco tropical por excelencia se caracteriza por su gran variedad de fauna, lo que facilita observar aves haciendo caminatas Hay que tener paciencia para cumplir el objetivo, pues su vuelo es bastante rápido y son asustadizas.

Caracterización de las especies de aves presentes en las Reservas Naturales de la Sociedad Civil Finca la María y Finca Santa Rosa.

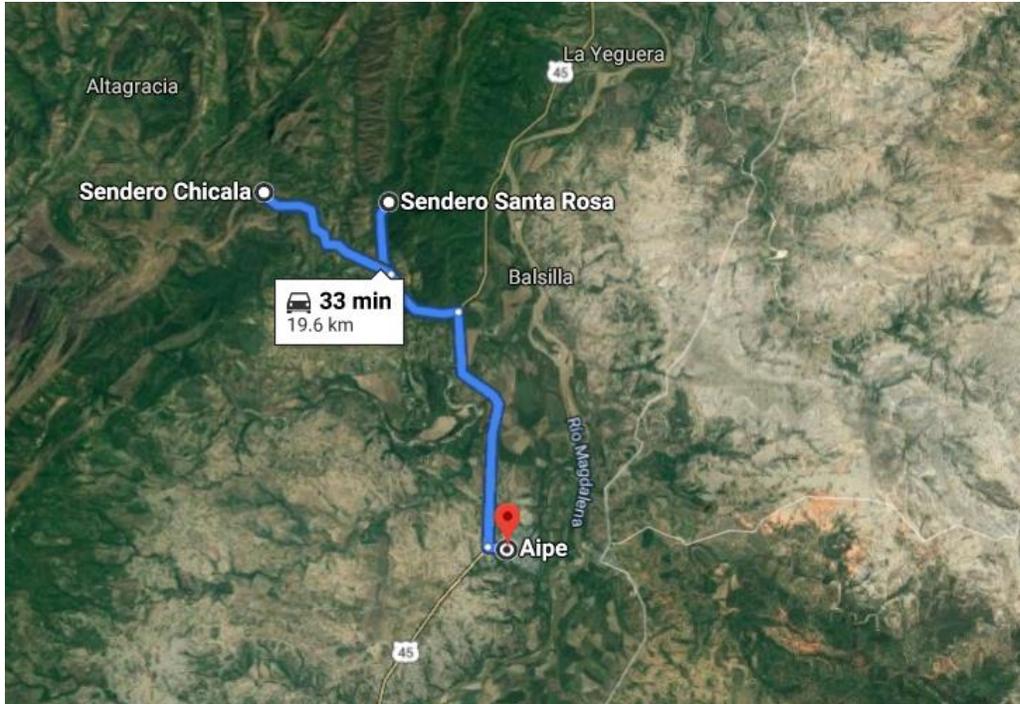
Descripción

Las dos Reservas hacen parte de ASOBOSPA una organización ambiental que trabaja en pro del bosque seco tropical, el ecosistema más amenazado a nivel internacional por las actividades antrópicas.

Ubicación

Se encuentran en el municipio de Aipe sobre la vía que conduce a Planadas-Tolima





Metodología

Se realizó una caracterización rápida por las dos reservas visitando los senderos propuestos para el ecoturismo, identificando zonas estratégicas para realizar aviturismo, además apoyados con información secundaria y observaciones anteriores realizadas por miembros de la Asociación Ornitológica del Huila.

Finca Santa Rosa

Propiedad de don Aldemar Giraldo en ella se conservan 70 ha de bosque seco tropical una reserva con un potencial alto para el ecoturismo por sus paisajes y senderos diseñados para conocer que es el BsT.

Diagnostico

Se han identificado 56 especies de aves pero este número puede ascender a más de 90 especies, recorriendo sus senderos en diferentes temporadas climáticas. Lo que se debe resaltar de las especies encontradas es que 13 son propias de tierras bajas y/o de BsT, también se encuentran 3 especies endémicas de Colombia (*Euphonia concinna*, *Myiarchus apicales* y *Ortalis columbiana*) de estas las dos primeras son exclusivas del valle alto del Río Magdalena, por último se reportó una garza (*Eurypyga helias*) que se distribuyen en tierras bajas de la Orinoquia, Amazonia y Costa Pacífica.

Más allá de las especies y de los senderos con los que se cuentan se debe lograr adecuar un ambiente más apropiado para las aves en los alrededores de la casa,





sembrando especies como Verbenas, Heliconias, Árboles frutales como Anón, Papayo que permitan la llegada de especies a la casa y su fácil observación, se tener claridad que muchas de las especies que se encuentran en los senderos también se pueden atraer para la casa, facilitando de esta manera que en los recorridos por los senderos solo se observen las especies de mayor dificultad y que necesitan de un bosque más denso.

Finca La Maria

Propiedad de Liliana Andrade una finca de 47 ha, con un bosque madurado y senderos que facilitan las observación de aves y senderismo, además cuenta con una quebrada que favorece a la llegada de especies y crea un ambiente más fresco.

Diagnostico

Se han identificado 106 especies de aves un número considerable para una zona que debe albergar más de 130 especies. Se registran 3 especies endémicas de Colombia (Euphonia concinna, Myiarchus apicales y Ortalis columbiana) recordando que el BsT es el ecosistemas con menor endemismo de aves. Se resalta de las especies encontradas que 24 son propias de tierras bajas y/o de BsT y de están en su mayoría son especies locales como el Bobo Barrado (Nystalus radiatus).

Uno de los mayores potenciales de esta reserva es que cuenta con una quebraba y un bosque madurado y diverso alrededor de la casa principal lo cual permite y facilita la llegada y observación de aves, uno de los mayores inconvenientes es la infraestructura y saturación de los espacios públicos.

Especies nuevas registradas en la zona

En el libro de bosque seco tropical del lavH una de las zonas seleccionadas para realizar el muestreo de biodiversidad entre estas las aves, fue el sector que corresponde a las RNSC del grupo ASOBOSPAS. En el libro reportan 128 especies durante el recorrido se registraron 114 especies de estas 45 son especies nuevas de las cuales destacan Nystalus radiatus, Campylorhamphus trochilirostris, Myiopagis viridicata y Tiaris bicolor.

Recomendaciones

-Uno de los mayores retos para el BsT es que no cuenta con muchas especies endémicas y varias de sus especies se comparten con otros ecosistemas de tierras bajas como los llanos, al tener claridad en esto, lo que se debe hacer más allá de una adecuación costosa es la promoción de las reserva a través de un Fan Page en el cual visibilicen los senderos, la fauna, flora y paisajes que se encuentran.

- Para el ejercicio de publicidad y promoción todas las especies son de importancia y llamativas, no todas las personas son observadores y lo que deben hacer este tipo de reservas es motivar a las personas a la observación y apreciación de la naturaleza y sus componente ecológicos, este es el punto de partida para que a





futuro la reserva alcance mayor publicidad y puedan recibir turista de manera más constante.

- La adecuación de infraestructura para la observación de aves no solo tiene que ver con la construcción de hospedajes, sino también con mejorar la experiencia para encontrar las aves para ello es esencial contar con buenos jardines y árboles frutales (Secos o Carnosos) cerca de la vivienda, pero sin saturar el hospedaje tener un orden de donde va a ir cada punto. En cuanto a los comederos y bebederos estos requieren un mayor compromiso y la fuente primaria para recargarlos un paso que se puede hacer luego de generar un mejor ambiente con especies de plantas.

Listado de Especies

Orden	Familia	Familia Común	Especies	F. La Mari a	Finca Sant a Rosa
Tinamiformes	Tinamidae	Tinamúes	Crypturellus soui		X
Anseriformes	Anhimidae	Patos	Dendrocygna autumnalis	X	X
Galliformes	Cracidae	Pavas	Ortalis columbiana	X	X
Galliformes	Odontophoridae	Perdiz	Colinus cristatus	X	
Columbiformes	Columbidae	Torcazas	Columbina minuta		X
Columbiformes	Columbidae	Torcazas	Claravis pretiosa	X	
Columbiformes	Columbidae	Torcazas	Columbina talpacoti	X	X
Columbiformes	Columbidae	Torcazas	Leptotila verreauxi	X	X
Columbiformes	Columbidae	Torcazas	Zenaida auriculata	X	X
Cuculiformes	Cuculidae	Cuculillos	Piaya cayana	X	
Cuculiformes	Cuculidae	Garrapateros	Crotophaga ani	X	X
Cuculiformes	Cuculidae	Garrapateros	Crotophaga sulcirostris	X	X





Apodiformes	Apodiformes	Vencejos	Streptoprocne zonaris	X	
Apodiformes	Trochilidae	Colibri	Anthracothorax nigricollis	X	X
Apodiformes	Trochilidae	Colibri	Chalybura buffonii	X	
Apodiformes	Trochilidae	Colibri	Lepidopyga goudoti	X	
Apodiformes	Trochilidae	Colibri	Phaethornis anthophilus		X
Gruiformes	Aramidae	Chilacoa	Aramides cajaneus	X	
Eurypygiformes	Eurypygidae	Garza de Sol	Eurypyga helias		X
Pelecaniformes	Pelecanidae	Garzas	Bubulcus ibis	X	
Pelecaniformes	Threskiornithidae	Ibis	Phimosus infuscatus	X	
Cathartiformes	Cathartidae	Gallinazos	Cathartes aura	X	X
Cathartiformes	Cathartidae	Gallinazos	Coragyps atratus	X	X
Accipitriformes	Accipitridae	Aguilas	Buteo brachyurus	X	X
Accipitriformes	Accipitridae	Aguilas	Geranoaetus albicaudatus	X	X
Accipitriformes	Accipitridae	Aguilas	Rupornis magnirostris	X	X
Galbuliformes	Bucconidae	Bobos	Nystalus radiatus	X	X
Galbuliformes	Galbulidae	Jacamar	Galbula ruficauda	X	X
Piciformes	Picidae	Carpinteros	Campephilus melanoleucos	X	
Piciformes	Picidae	Carpinteros	Dryobates kirkii	X	
Piciformes	Picidae	Carpinteros	Dryocopus lineatus	X	





Piciformes	Picidae	Carpinteros	Melanerpes rubricapillus	X	
Piciformes	Picidae	Carpinteros	Picumnus olivaceus	X	X
Falconiformes	Falconidae	Halcones	Caracara cheriway	X	
Falconiformes	Falconidae	Halcones	Herpetotheres cachinnans	X	
Falconiformes	Falconidae	Halcones	Micrastur semitorquatus	X	
Falconiformes	Falconidae	Halcones	Milvago chimachima	X	X
Psittaciformes	Psittacidae	Loros	Amazona ochrocephala	X	X
Psittaciformes	Psittacidae	Loros	Brotogeris jugularis	X	X
Psittaciformes	Psittacidae	Loros	Forpus conspicillatus	X	
Psittaciformes	Psittacidae	Loros	Psittacara wagleri	X	
Passeriformes	Thamnophilidae	Hormigueros	Formicivora grisea	X	X
Passeriformes	Thamnophilidae	Hormigueros	Myrmeciza longipes	X	X
Passeriformes	Thamnophilidae	Hormigueros	Thamnophilus doliatus	X	X
Passeriformes	Furnariidae	Chamiceros	Synallaxis albescens	X	
Passeriformes	Furnariidae	Trepatroncos	Campylorhamphus trochilirostris	X	
Passeriformes	Furnariidae	Trepatroncos	Dendroplex picus	X	
Passeriformes	Furnariidae	Trepatroncos	Lepidocolaptes souleyetii	X	X
Passeriformes	Furnariidae	Trepatroncos	Xiphorhynchus susurrans	X	X



Passeriformes	Tyrannidae	Atrapamoscas	Atalotriccus pilaris	X	
Passeriformes	Tyrannidae	Atrapamoscas	Camptostoma obsoletum	X	
Passeriformes	Tyrannidae	Atrapamoscas	Capsiempis flaveola		X
Passeriformes	Tyrannidae	Atrapamoscas	Contopus cinereus	X	
Passeriformes	Tyrannidae	Atrapamoscas	Elaenia flavogaster	X	X
Passeriformes	Tyrannidae	Atrapamoscas	Hemitriccus margaritaceiventer	X	X
Passeriformes	Tyrannidae	Atrapamoscas	Leptopogon superciliaris	X	
Passeriformes	Tyrannidae	Atrapamoscas	Myiarchus apical	X	X
Passeriformes	Tyrannidae	Atrapamoscas	Myiarchus panamensis	X	
Passeriformes	Tyrannidae	Atrapamoscas	Myiarchus tuberculifer	X	
Passeriformes	Tyrannidae	Atrapamoscas	Myiodynastes maculatus	X	X
Passeriformes	Tyrannidae	Atrapamoscas	Myiopagis viridicata	X	X
Passeriformes	Tyrannidae	Atrapamoscas	Myiozetetes cayanensis	X	
Passeriformes	Tyrannidae	Atrapamoscas	Phaeomyias murina	X	
Passeriformes	Tyrannidae	Atrapamoscas	Megarynchus pitangua		X
Passeriformes	Tyrannidae	Atrapamoscas	Pitangus sulphuratus	X	





Passeriformes	Tyrannidae	Atrapamoscas	Poecilotriccus sylvia	X	
Passeriformes	Tyrannidae	Atrapamoscas	Sayornis nigricans	X	
Passeriformes	Tyrannidae	Atrapamoscas	Todirostrum cinereum	X	X
Passeriformes	Tyrannidae	Atrapamoscas	Tolmomyias sulphurescens	X	X
Passeriformes	Tyrannidae	Atrapamoscas	Tyrannus melancholicus	X	
Passeriformes	Tityridae	Cabezones	Pachyramphus rufus	X	
Passeriformes	Vireonidae	Atrapamoscas	Cyclarhis gujanensis	X	X
Passeriformes	Vireonidae	Atrapamoscas	Hylophilus flavipes	X	X
Passeriformes	Corvidae	Urracas	Cyanocorax affinis	X	
Passeriformes	Troglodytidae	Cucaracheros	Pheugopedius fasciatoventris	X	
Passeriformes	Troglodytidae	Cucaracheros	Troglodytes aedon	X	X
Passeriformes	Poliopitilidae	Currucas	Poliopitila plumbea	X	X
Passeriformes	Turdidae	Mirlas	Turdus ignobilis	X	X
Passeriformes	Turdidae	Mirlas	Turdus leucomelas	X	X
Passeriformes	Thraupidae	Mieleros	Coereba flaveola	X	X
Passeriformes	Thraupidae	Mieleros	Conirostrum leucogenys	X	
Passeriformes	Thraupidae	Mieleros	Coryphospingus pileatus	X	X
Passeriformes	Thraupidae	Mieleros	Dacnis cayana	X	X





Libertad y Orden



Municipio de Alpe



Passeriformes	Thraupidae	Mielleros	Dacnis lineata	X	
Passeriformes	Thraupidae	Semilleros	Sicalis flaveola	X	
Passeriformes	Thraupidae	Semilleros	Sporophila intermedia	X	
Passeriformes	Thraupidae	Semilleros	Sporophila minuta	X	
Passeriformes	Thraupidae	Semilleros	Sporophila nigricollis	X	X
Passeriformes	Thraupidae	Semilleros	Tiaris bicolor	X	
Passeriformes	Thraupidae	Semilleros	Volatinia jacarina	X	
Passeriformes	Thraupidae	Tangaras	Eucometis penicillata	X	X
Passeriformes	Thraupidae	Tangaras	Ramphocelus dimidiatus	X	X
Passeriformes	Thraupidae	Tangaras	Saltator coerulescens	X	
Passeriformes	Thraupidae	Tangaras	Saltator maximus	X	
Passeriformes	Thraupidae	Tangaras	Saltator striatipectus	X	X
Passeriformes	Thraupidae	Tangaras	Tachyphonus luctuosus	X	X
Passeriformes	Thraupidae	Tangaras	Tachyphonus rufus	X	
Passeriformes	Thraupidae	Tangaras	Tangara cyanicollis	X	
Passeriformes	Thraupidae	Tangaras	Tangara gyrola	X	
Passeriformes	Thraupidae	Tangaras	Tangara vitriolina	X	
Passeriformes	Thraupidae	Tangaras	Thraupis episcopus	X	
Passeriformes	Thraupidae	Tangaras	Thraupis palmarum	X	
Passeriformes	Emberizidae	Gorrion	Arremonops conirostris	X	





Passeriformes	Cardinalidae	Cardenales	Piranga olivacea	X	
Passeriformes	Parulidae	Arañeros	Myiothlypis fulvicauda	X	
Passeriformes	Cardinalidae	Reinitas	Mniotilta varia		
Passeriformes	Parulidae	Reinitas	Setophaga pitiayumi	X	X
Passeriformes	Icteridae	Mochilero	Psarocolius decumanus	X	X
Passeriformes	Icteridae	Mochilero	Icterus chrysater		X
Passeriformes	Icteridae	Toches	Icterus auricapillus	X	
Passeriformes	Parulidae	Arañeros	Basileuterus rufifrons	X	X
Passeriformes	Fringillidae	Jilgueros	Euphonia concinna	X	
Passeriformes	Fringillidae	Jilgueros	Euphonia lanirostris	X	X

Elaboró Jhony Sebastián Betancourt Toro, Asociación Ornitológica del Huila
Nota: En Amarillo las especies prioritarias.

11 PRODUCTO TURISTICO

El municipio de Aipe ha venido apostándole al turismo desde tiempos atrás, y es así que suscribió con el Arquitecto Frank Sthoffer Corredor Rincón, un Contrato de Consultoría No.208 de 2013 para “elaborar el diseño del Producto Turístico del Municipio de Aipe, puerta de entrada al Desierto de la Tatacoa y diseñar los esquemas básicos, anteproyecto y proyectos arquitectónicos requeridos para intercomunicador aéreo tipo canopy entre los municipios de Aipe y Villavieja, Museo Interactivo, Umbral de Acceso y Embarcadero a la ribera del Rio Magdalena”. Por un costo de \$214.150.000.

El producto resultante del contrato en mención, se desarrolla en concordancia con el PARQUE NACIONAL ECOLOGICO Y AMBIENTAL DEL AGUA Y EL PETROLEO: En el año 2010 durante la Administración del Dr. Luis Felipe Conde Lasso, se apuesta por la creación de un parque que recoja todo el acervo Aipuno. El nombre del parque obedece a que el petróleo ha sido generador por muchos años de regalías, y elemento de desarrollo económico para los aipunos. El tema

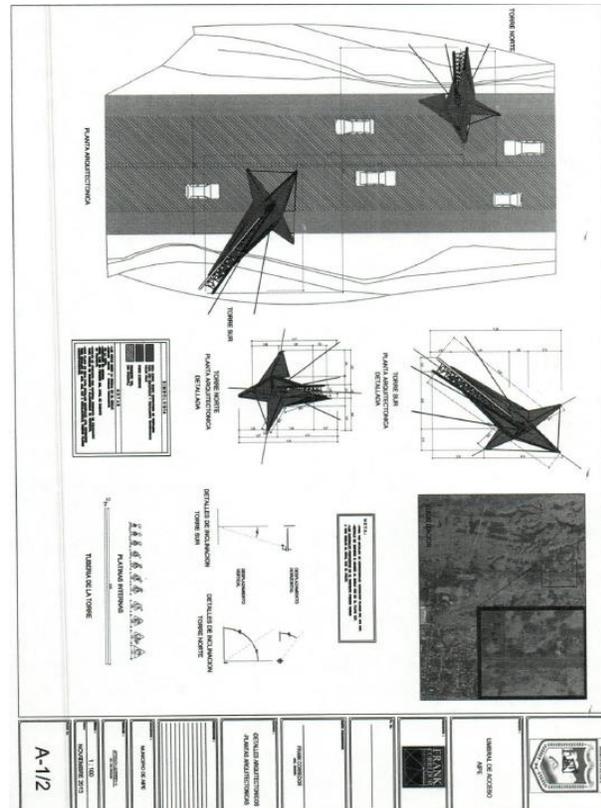
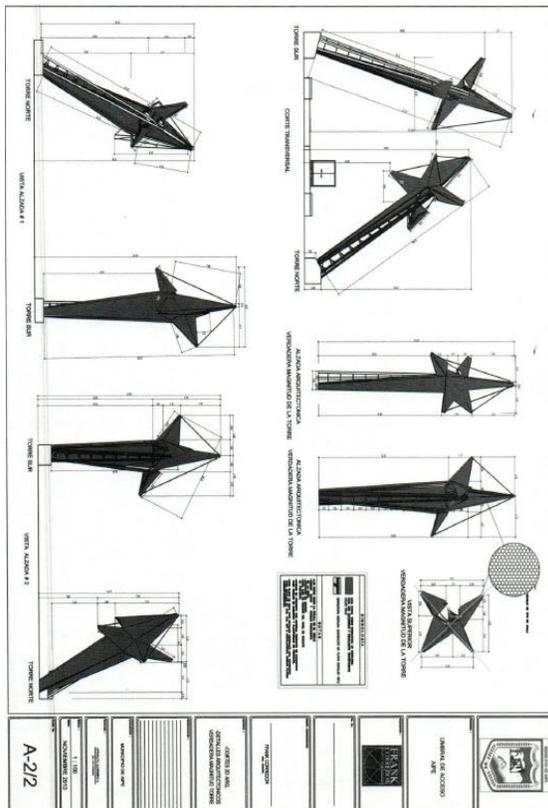




del agua se debe a que geográficamente nos bañan cuatro importantes ríos. El parque inicia desde el intercambiador cultural, pasando por la finca pan de azúcar, bajando hasta el río Magdalena bordeándolo hasta la ciudadela educativa; subiendo por la quebrada Villegas hasta encontrarse con la Moya de Lourdes. Este recorrido se puede hacer a través de un teleférico conectado a una plataforma que termina en el Municipio de Villavieja con el fin de que el turista ingrese al Desierto de la Tatacoa donde por medio de un acuerdo se unirán los intereses de los dos municipios. El proyecto de dicho parque contempla la generación de 400 a 500 empleos directos y unos 5000 empleos indirectos a través de tiendas de bisuterías, souvenirs artesanías, comidas rápidas, restaurantes, baños, entre otros.

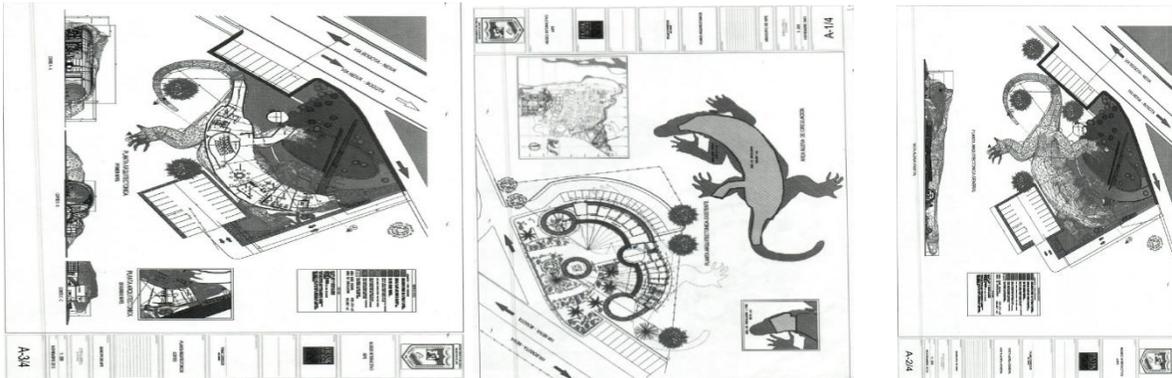
11.1 ANCLAS DE ATRACCION

Umbral de Acceso: Diseñado con la idea de convencer a los transeúntes de la vía nacional a entrar al Municipio.





Museo Interactivo: Corresponde a la mayor atracción donde el gigantismo juega un papel muy importante, la iguana será la cubierta de un gran museo interactivo donde el petróleo, los petroglifos y el cuesco serán un gran exponente.



Intercomunicador aéreo tipo Canopy: con el objetivo de servir de gancho para todos los turistas que quieren ir al Desierto de la Tatacoa pero que a su vez vuelvan a Aipe a hospedarse y consumir servicios generando mayores ingresos para el Municipio.

Embarcadero en la Rivera del Rio Magdalena: Diseñado con elementos palafíticos donde los visitantes podrán observar con más proximidad la majestuosidad de la naturaleza y la cultura Aipuna con sus artesanías y productos autóctonos que los representa.

Termales: Se propone realizar unas termas artificiales para que sea un servicio de relación a los turistas que quieran disfrutar de un espacio natural y confortable, un lugar de descanso de la larga jornada del Desierto de la Tatacoa, bajo el caluroso sol picante que suele presentarse.

Ecosistema Bosque Seco Tropical: El bosque seco tropical es el producto propio de nuestro municipio según estudios del PNUD donde se han adaptado senderos ecológicos que conducen a caños y quebradas con formaciones rocosas, como el Sendero Chicalá, entre otros. Nuestro bosque Seco Tropical es uno de los ecosistemas más complejos e interesantes y resistentes del planeta; un brillante ejemplo de resiliencia y adaptación a las dificultades y los cambios. Sucede que, a pesar de haber sido condenados a soportar una amarga falta de agua durante la época seca, estos bosques han evolucionado para lidiar con la adversidad para que la vida se mantenga. Su sencilla pero asombrosa estrategia es cambiar con el clima, en lugar de luchar contra este. Y ahorrar agua como si todos los días fueran el fin del mundo. Así, la paleta de colores que cubren estos bosques es variable a lo largo del año y está sincronizada con la cantidad de agua que haya en el lugar; de forma que, en las épocas de verano, cuando las temperaturas son extremas y el terreno





es castigado con largos períodos de escasez de agua, la vegetación pierde su color y se despoja de absolutamente todo su follaje. La razón para ello es que los árboles pierden humedad a través de sus hojas. Luego, con el invierno, el bosque se refresca y la vida renace, recuperándose las tonalidades amarillas y rojas que dan lugar a una exuberante vegetación en verdes de varios tonos. El cuadro se mantiene hasta que la sequía llega de nuevo, haciendo surgir los ocres y grises del paisaje, a medida que se repite el ciclo. Las plantas han desarrollado otras estrategias como espinas y tallos fotosintéticos para sobrevivir los insultos de la sequía. Su resistencia y capacidad de cambio lo han convertido en uno de los ecosistemas clave, que alberga una enorme diversidad de especies únicas. Venado cola blanca *Odocoileus virginianus* Lobo pollero *Tupinambis teguixin* Rana cornuda *Ceratophrys cornuta* También conocidos como bosques tropicales caducifolios, estos ecosistemas de altitudes cercanas a los 1000 ms.n.m. son nidos de diversidad. De la misma forma que la vegetación aprendió, aprendieron los animales a adaptarse y encajar con la transformación constante, por lo que se afirma que la personalidad del bosque seco tropical está marcada por el cambio radical del paisaje a través del tiempo.

11.2 CORREDORES TURÍSTICOS “AIPE, UN DESTINO DE MIL COLORES”





IMAGEN CORPORATIVA

Corresponde a una propuesta del Equipo de trabajo en Turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico Sostenible para tener en cuenta en la Imagen corporativa para representar el pueblo Aipuno. Tomada de petroglifo ubicado en la Vereda El Rincon. Según Germán Cortés Tocarema, Antropólogo y asesor de la Comunidad Indígena Pijao Agua Fría Pata Los Alpes; el petroglifo hallado en el Municipio de Aipe, correspondiente a la travesía de los indígenas Pijaos, plasmada en un calendario lunar.



RUTA DEL CUESCO

Iniciamos este gran recorrido visitando las Veredas La Manga, Rio de Aipe y Callejón.

En medio de reservas naturales de la Sociedad Civil vas a disfrutar de la naturaleza, oxigenando tus pulmones con aire puro y disfrutando del canto de las aves, el sol intenso y la brisa tropical. Te deleitaras con los sabores y saberes del cuesco, en senderos ecológicos que conducen a caños y quebradas con formaciones rocosas como la Piedra del Sapo en el Cañón de Bambucá y la Cortina de Agua en el Cañón de Pipilicúa.

Recorrido Finca campestre Pacandé

¡Vive la experiencia de conectarte con la naturaleza! Disfruta de hermosos paisajes rodeados de especies faunísticas y florísticas propias de la zona, senderos ecológicos, avistamiento aves; piscina, glamping, restaurante y cabañas Suite con Jacuzzi.

Ubicación: Vereda La Manga Km 3 Vía Aipe – Bogotá

Contacto Facebook Pacandé – Finca Campestre –

Twitter pacandefincacampestre





Email: Pacande.fc@gmail.com

Celular: 305 316 44 47



Recorrido por la Reserva Forestal del Bosque Seco Tropical “Sendero Santa Rosa”

En el corazón del polígono del Bosque seco Tropical disfruta de esta fábrica de oxígeno puro y revitalice los pulmones con aire natural, observe la flora y la fauna propias de este ecosistema y contribuya con su conservación.

Realizamos un recorrido por tres senderos ecológicos donde se puede disfrutar de los colores del bosque, contacto directo con la naturaleza, posada campesina, mirador panorámico de la reserva 360° en el Cerro de las Banderas y la gran Casa en el Aire.

Sendero 1: Sonidos de la naturaleza (1400 mts de recorrido), diseñado para las personas que deseen involucrarse en el bosque seco tropical, deleitándose de los sonidos naturales, recomendado para adultos mayores y niños, sendero de baja dificultad.

Sendero 2: Palma de cuesco (2200 mts de recorrido), diseñado para los amantes del senderismo con un recorrido panorámico del bosque seco tropical, con varias estaciones de observación de flora y fauna propios de éste ecosistema, recomendado para personas entre 15 – 60 años, sendero de mediana dificultad.

Sendero 3: Alta montaña (3200 mts de recorrido), diseñado para los legionarios intrépidos que quieran estar por encima de donde las águilas se atreven a volar, en un punto de observación de 360° sobre el bosque seco tropical, recomendado para personas entre 18 – 50 años, sendero de alta dificultad.

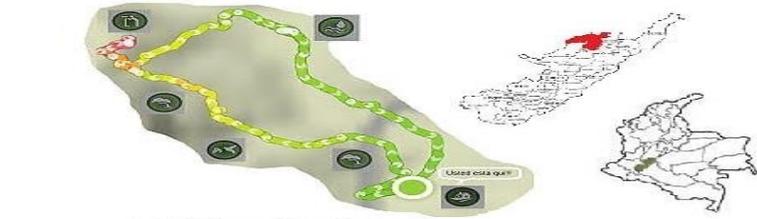




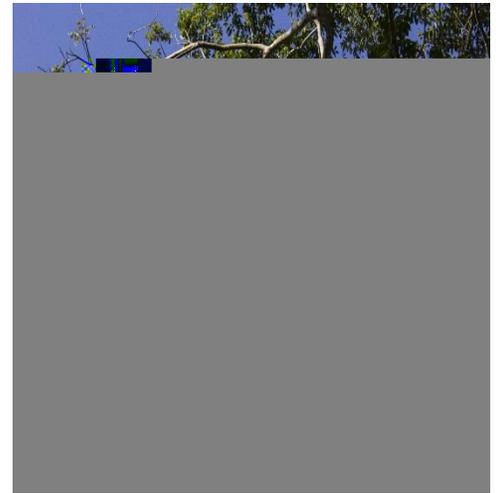
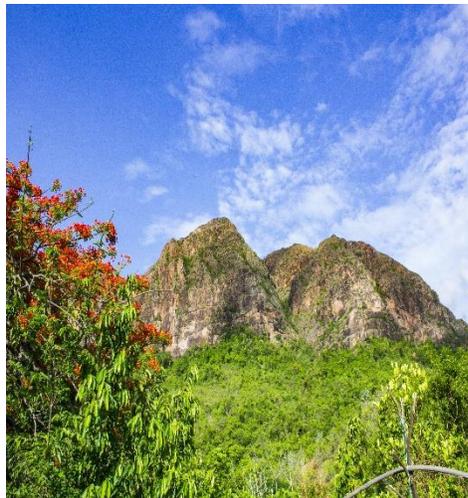
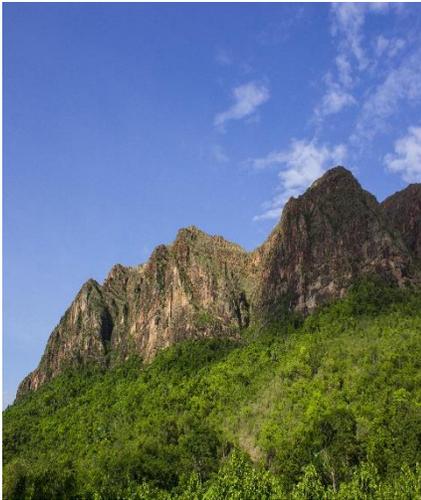
SENDERO "SANTA ROSA"

Explorador de secretos en el bosque seco tropical

-  Finca Santa Rosa
-  Bosque de arrayan
-  Mirador de palma de cuesco
-  Bosque de enredaderas
-  Mirador del Bosque seco
-  Quebrada



Tiempo de recorrido: **3 horas**
 Distancia : **2.20 km**
 Grado de dificultad: **medio**

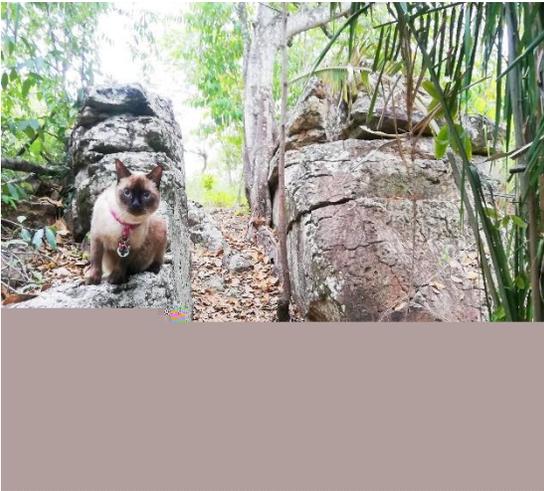




Reserva Natural La Chonta

Descubre la naturaleza del bosque seco tropical a través de su geografía, que nos remontan a una época pasada, donde las antiguas tribus que poblaron las orillas del Magdalena, organizaban asentamientos cerca a los antiguos arroyos, donde la diversidad de peces, la flora y la fauna que habitaba en el bosque seco tropical, genero las condiciones para que prosperan por siglos.

En la Reserva Natural La Chonta se puede disfrutar de miradores, caminata ecológica, ciclo montañismo, un lugar para descansar y relajarse, servicio de hamacas y zona de camping. Además de la exquisita experiencia gastronómica tradicional.



(Fotos: MochiGata)

Reserva Natural Piedra Loma

Ubicada en la Vereda El Callejón. Sus montañas llenas de colorido hacen que la finca sea un lugar ideal de relajación en medio de la naturaleza; se puede cabalgar por los senderos ecológicos que nos llevan a disfrutar de las corrientes y cristalinas aguas del rio Patá.

Reserva Santa Lucia

El mágico encanto del Bosque Seco nos lleva a recorrer las huellas de nuestros ancestros en el Sendero Piedra del Indio donde encontramos símbolos marcados





Libertad y Orden



Municipio de Alpe



en rocas. Los anfitriones nos llevan a vivir la experiencia del contacto con las abejas y toda la esencia que nos transmite la actividad apícola.





Reserva natural la María

¡Un encuentro con los protectores del Bosque Seco Tropical! Caminar por el sendero Chicalá te fascinará: Rocas labradas durante siglos por el agua han creado formas que estimulan la imaginación. Gigantes árboles, como la ceiba y el caracolí, sobreviven, siendo embajadores de lo rico que es un bosque seco cuando este está bien conservado.

Hoy eres un guardián de este bosque. Sembrarás un árbol y serás parte de su protección. Una parte de ti, quedara en este lugar para resguardarlo. Junto a inmensas rocas, descubres peces escondidos en pequeños charcos y valoras la importancia del agua, como aquel recurso escaso del que todos dependemos. Puedes disfrutar del avistamiento de aves endémicas y termina el recorrido con un almuerzo campestre bajo la sombra de un árbol de mamoncillo, además de relajarte bajo los mangos en unas suaves y confortables hamacas.

SENDERO DEL "CHICALA"
"Disfrutar de la naturaleza en el bosque seco"

Usted está aquí.

- Finca la María
- Vivero
- Servicios ecosistémicos
- Mirador del bosque seco
- Gigantes del bosque seco
- Agua, un recurso escaso
- Caminata panorámica

Duración del recorrido: 3 horas
 Longitud: 1230 metros





Granja La Quinta

Exquisita experiencia agropecuaria donde podrás interactuar con animales de corral, deleitarse con un vino a base de miel de abejas y degustar un potencializador revitalizante de embrión de pato en torno al Museo Geológico, engalanado de bellos espacios naturales.





RUTA ECOLOGICA AVENTURERA “LA CORDILLERA”

¡Visitar este majestuoso pueblo conlleva recorrer la gran Cordillera Central! Allí puedes contemplar los cambios físicos del ecosistema, iniciando con el bosque de los mil colores, atravesando quebradas que te llevan por montañas donde observarás el recorrido del Rio Aipe, en medio de cañones profundos. En la cima encontrarás una temperatura aproximada de 20° C, espacio apto para apreciar el pico más alto en el Nevado del Huila. Continúa el recorrido hasta llegar a un Valle de diferentes tonalidades de verdes que deja ver los diferentes afluentes de la quebrada El Carbón para luego vivir la experiencia de sumergirse en las frías aguas de esta quebrada.

Retomando energías en la Gruta del Divino Niño, visitarás un pueblo donde sus calles empedradas dan fe de la época colonial; casas hechas en bahareque sirvieron de auditorios para que los caudillos de la época se dirigieran al pueblo, donde sus calles cuentan la historia de su gente y la naturaleza se muestra imponente con ceibas gigantes que abrigan desde las alturas un caserío pujante lleno de mística y devoto al niño Jesús de Praga.

Un lugar muy tranquilo para pernoctar y continuar el camino a una cultura cafetera que vive y enseña a sus visitantes un recorrido entre cafetales y cuevas en medio de aromas a tierra y Paz, que perduran con el tiempo. Una vez en la Ceja Mesitas, degustarás los sabores y saberes del Café: tortas, yogurt, melado tipo nochebuena, arequipe, majar, sabajón, orgánicos y 100% naturales; elaborados por manos de mujeres empoderadas de la localidad.





Libertad y Orden



Municipio de Aipe



Atractivos naturales

La quebrada el carbón tiene desde el paso del puente el carbón hasta su desembocadura en la quebrada San Francisco, varios sitios que pueden ser visitados. Para este objeto se hace necesario el mantenimiento de la vía que conduce al charco denominado el carbón la cual por la topografía del terreno presenta fácilmente deterioro por lo tanto se hace necesario la construcción de algunos tramos de placa huella. Como el recorrido que puede hacer el visitante es bastante extenso a través de la fuente hídrica, se hace necesaria la adecuación de senderos para su movilización. Para brindar mejores servicios se requiere la instalación de agua potable, construir unidades sanitarias, sitios para la preparación de alimentos, local para expendio de productos que requieren los visitantes, adecuaciones para seguridad de las personas, local para recepción de visitantes y realización de eventos entre otros. La instalación de red eléctrica y la compra de elementos para dotación del local.

Cueva del tigre

Piedra del águila

Cascada peñas blancas

Cueva del oso

Miradores

Mirador de café

Balnearios

Finca agro turística (Profe Yaneth)

Balneario Villa Juanita





(Fotos: Chicuesco)

RUTA ANCESTRAL PATA ABUELA ANGOLA KHYRY

Una experiencia ancestral contada por abuelos del territorio que dejaron huella de varios pueblos indígenas, resaltando la herencia de la cultura Pijao enmarcada en hermosos campos bañados por el Valle de Río Magdalena. En éste recorrido, la lengua nativa de la comunidad que habita en esta región te da la bienvenida a un mágico recorrido en Ferry y/o Lanchas por el río grande de la Magdalena apreciando la flora y fauna de la región.

Atractivos

Petroglifos

Ferry

Abuelas Indígenas

Cementerio Indígena

Espiral





RUTA LA CINTA

Un proyecto asociativo que busca dinamizar la economía de familias campesinas instauradas en la región, mágicas montañas dónde la brisa que se desprende de la cordillera central, te envuelve en armoniosas notas musicales que la naturaleza brinda al andar. Rodeados de verdes montañas y piedras gigantes que dejan ver todo lo que el paisaje expone y una experiencia orientada hacia el conocimiento del procesamiento de productos derivados de la Leche, la Panela y en general lo que se produce en la región.

RECURSOS

Cueva de Leonardo: Aproximadamente a una hora de la Piedra de Cartama, pasando por majestuosos paisajes encontrarás esta cueva llena de leyendas y ambiente ancestral. Un atractivo turístico de gran relevancia en el hito social conocido como la Guerra de Los Mil Días, óptimo para desarrollar actividades de espeleología, senderismo y actividades de aventura, engalanado de laderas plegadas de Flora y fauna inigualable.





Libertad y Orden



Municipio
de Aipe



Piedra de Cartama:

Ubicada en la vereda Potreritos del municipio de Aipe, por la vía nacional hasta la vía San Francisco y aproximadamente a hora y media del casco urbano. Esta piedra paleontológica, está compuesta por petroglifos tallados llenos de legados ancestrales y mitos populares. Actualmente, es un elemento icónico del municipio que representa la gran riqueza cultural y arqueológica del territorio.



Salto de Ventanas:

Ubicado en la vereda El tesoro, municipio de Aipe; disfrutarás una hora de caminata hasta llegar a este bello lugar lleno de majestuosidad. Es atractivo apto para actividades de senderismo y observación paisajística. También podrás tomar un baño suave y relajante acompañado del canto de aves y otras especies nativas de la zona.





Finca Agro turística BRISAS DE LA LAGUNA:

Ubicada en la vereda el Arrayan del municipio de Aipe, a una hora del casco urbano. Debes tomar la vía nacional hasta llegar al cruce de Guacirco y a partir de ahí, sólo te separan 45 minutos, pasando por el majestuoso río Baché y bellos paisajes de climas frescos y cálidos según la cercanía a la cordillera. Es un sitio idóneo para vivir una experiencia agropecuaria y disfrutar una exquisita degustación de manjares propios de la región. Aprenderás los diferentes procesos de transformación artesanal de la leche y La . panela, el ordeño de vacas en un amanecer especial mientras divisas la Palma de Cuesco, el atractivo más icónico del territorio.



Finca Agro turística VILLA MARIA:

Ubicada en la vereda el Arrayan del municipio de Aipe, a una hora del casco urbano. Allí vamos encontrar la exposición de un gran proyecto ejemplo de soberanía alimentaria, compuesto de una huerta casera apta para vivir una gran experiencia





campesina, además de observar y rozarse con la naturaleza en su máxima expresión. Vas aprender todo sobre semillas, métodos de cultivo, riego y todo lo relacionado a la bella labor del campesino.



Santuario de Peregrinación

El Señor de la Divina Misericordia: Ubicado en la vereda el Arrayán a una hora del casco urbano, más exactamente en el sector denominada el canelo. Es un centro de peregrinación visitado por muchos devotos especialmente en los tiempos de semana santa y otras fechas del año. Muchos visitantes acceden con el fin de solicitar milagros para posteriormente depositar sus ofrendas consagratorias que enaltecen la misticidad de este gran atractivo turístico religioso.



Puente El Arrayán sobre El Río Bache:

Localizado a tan solo media hora del casco urbano, su riqueza artesanal y estilo arquitectónico lo hace único en el municipio. Está bañado por un río que brinda





esparcimiento y experiencias inigualables, compuesto de aguas totalmente mansas para quienes buscan momentos de relajación y tranquilidad.



RUTA DE LA MIEL

Una ruta que te hace valorar la importancia de las abejas en la sostenibilidad de los ecosistemas naturales; ¿Has pensado en vestir un traje enorme, que parezca de astronauta, para ingresar a una zona apícola y conocer las abejas? Hoy tienes la oportunidad de interactuar con la naturaleza y especialmente con las abejas, igualmente vivir una lúdica actividad como Apicultor por un Día. Donde vivirás de la mano de mujeres rurales la experiencia de apicultura y contacto con la naturaleza. Emprendimiento ubicado en la vereda San Isidro Finca La Granja.

Busca generar conciencia sobre el cuidado y protección de las abejas, muy amenazadas por los químicos que se usan en la agricultura y que aplicados en exceso generan mortandades de estos animales. Un recorrido turístico de conocimiento y conciencia alrededor de las abejas, los principales polinizadores que son básicos para la agricultura y, por ende, para la producción de los alimentos que llegan a nuestras mesas.

El propósito de esta iniciativa, es mostrar y visibilizar, a través del turismo, el problema que viven las abejas, traducido en jornadas entretenidas en las que el visitante conoce estos animales, está cerca de ellos sin ningún riesgo y, sobre todo, se envuelve con la naturaleza y lo que ella nos brinda. Mostramos a través del recorrido la producción de Miel de Colores y su explicación. El color, el sabor de la miel obedece a la floración, en la que influye el tiempo sea verano o invierno y el predio o zona. La Vereda San Diego, produce miel de color muy claro. Los alrededores de la zona urbana de Aipe, produce mieles de color caramelo bastante oscuro. Además, mostramos toda la vida y funcionalidad de la reina, los obreros y los zánganos en la colmena. Mostramos los productos que sacamos a partir de los





Libertad y Orden



Municipio
de Alpe



hijos de zánganos usados para terapia celular. El Propóleo, polen, miel, cera, jalea real, núcleos y reinas, son productos que obtenemos a partir de la colmena. Trabajamos con abejas africanizadas adaptadas a la zona mediante captura, *Apis mellifera*.





Libertad y Orden



Municipio de Aipe



12 LINEAS ESTRATEGICAS

Con el objetivo claro de convertir nuestro municipio en un destino turístico de talla nacional e internacional, se hace necesario la ejecución de los siguientes proyectos:

12.1 GOBERNANZA

- ✓ **Conformación del consejo municipal en turismo para el municipio de Aipe.**

la creación fue aprobada por el concejo municipal mediante acuerdo no. 010 del 07 de octubre de 2021

- ✓ **Creación de la oficina turística para el municipio de Aipe.**
- ✓ **Establecimiento de puntos de información turística.**
- ✓ **Actualización del proyecto diseño del producto turístico del municipio de Aipe, puerta de entrada al desierto de la tatacoa y los esquemas básicos, anteproyecto y proyectos arquitectónicos requeridos para intercomunicador aéreo tipo canopy entre los municipios de Aipe y villavieja**

Museo Interactivo, Umbral de Acceso y Embarcadero a la ribera del Rio Magdalena. Continuar con la ejecución del proyecto "Parque Temático Longitudinal o Ruta paisajística; Malecón , corredor , paseo o alameda del turismo Aipe-Villa vieja , que se inicia desde la entrada principal bordeando la Avenida Nuevo Milenio del municipio hasta llegar al área de paisaje natural o rivera del Rio Magdalena con la construcción futura de un Puente o un teleférico o cable que permita la conducción o traslado de turistas desde Aipe atravesando el rio Magdalena hacia el territorio del municipio de Villa vieja. Incluye la continuación del Parque Nacional Ecológico Y Ambiental Del Agua Y El Petróleo.

- ✓ **Compra de terrenos de propiedad privada donde se encuentran ubicados los petroglifos piedra pintada y piedras del callejón.**
- ✓ **Identidad artesanal.**
- ✓ **Realizar actividades de ornato y embellecimiento en los atractivos turísticos del municipio de Aipe**
- ✓ **Misión comercial a destinos sostenibles**





Un viaje de trabajo que permitirá a los colaboradores y prestadores de servicios turísticos del destino conocer el proceso que llevó a cabo el Departamento para lograr un Destino Turístico sostenible y de alto impacto en el mercado nacional.

12.2 PROMOCIÓN

- ✓ **Propuesta de diseño integral de marketing turístico de “aipe, un destino de mil colores” incluye:**

DISEÑO DE IDENTIDAD Y MARCA TURÍSTICA:

Con el fin de identificar y comunicar a través de su imagen plenamente los recursos y atractivos turísticos del Destino. La creación de la identidad tanto turística como cultural del Municipio de Málaga, a través del diseño o reconstrucción de una marca turística, aprovechando los aspectos característicos, estratégicos y únicos del propio destino. Este trabajo se llevará a cabo en concreción con la comunidad y los agentes involucrados en la cadena de valor, lo que permitirá que los participantes desarrollen un sentimiento de pertenencia y arraigo por sus raíces locales. Bajo estos atributos se configura un nuevo escenario comunicativo que permite transmitir al receptor la verdadera imagen y valores del destino en cuestión.

DISEÑO Y DESARROLLO WEB.

Crear un canal de comunicación digital, con sus leads, clientes y proveedores, con el fin de dar a conocer los diferentes atractivos turísticos, con los que cuenta, el destino. Objetivos: • Mejorar la experiencia de sus usuarios por medio de un sitio web profesional (Diseño UX) • Optimizar la presentación de sus productos y/o servicios en internet. • Impulsar el reconocimiento del destino con la integración de estrategias de marketing online. • Dar el primer paso para implementar la transformación digital.

CAMPAÑA DE POSICIONAMIENTO EN REDES SOCIALES

A través del desarrollo de un embudo de marketing, logramos establecer estrategias, tácticas y presupuesto necesario para impulsar el turismo y encontrar clientes potenciales.

Actualizar y alimentar periódicamente el Sistema de Información Turística y Cultural del Huila “SITYC HUILA” con el fin de promocionar el territorio con todo su potencial.

La promoción del turismo interno también es fundamental, y para ello los “prestadores de servicios deben ser los protagonistas

DISEÑO DE MATERIAL PUBLICITARIO





Libertad y Orden



Municipio de Aipe



- Guía Turística: Brochare Tríptico - Fotografía de Destino, banco de imágenes en diferentes tamaños de resolución para su uso tanto impreso como digital, Videos promocionales.

12.3 EDUCACIÓN – FORMACIÓN

✓ Programa colegios amigos del turismo

Gestionar desde el gobierno departamental dicho programa para las instituciones educativas del Municipio de Aipe. Este Programa consiste en preparar a una nueva sociedad en la importancia y los efectos positivos y negativos generados por la actividad turística.

✓ Articulación a la media técnica

Gestionar la Articulación a la Media Técnica en Turismo, es un programa institucional del SENA, entidad que mediante la celebración de un convenio con instituciones educativas de educación secundaria forma a los estudiantes durante el desarrollo de los grados décimo y once en una actividad productiva, actividad que les permitirá a los estudiantes articularse a la vida laboral al graduarse como bachiller, convirtiéndose en muchos casos en una fuente de financiación durante la formación profesional.

✓ Programa de formación para los prestadores turísticos

Preparación del prestador turístico para la puesta en escena de una rueda de negocios, en donde le permitirá prepararse para la comercialización y venta de su producto turístico, en la cadena de intermediación y distribución de la industria turística.

12.4 INFRAESTRUCTURA

✓ Estudios, diseños y construcción de museo arqueológico, en un espacio público

Enfocado a la preservación, protección y difusión de hallazgos arqueológicos en el municipio de Aipe, con posibilidades para la investigación y el turismo responsable.

✓ Mantenimiento, reparación y embellecimiento del puente sobre el rio Baché en la vereda el Arrayán.





Libertad y Orden



Municipio de Aipe



Mejoramiento de las vías de acceso a los diferentes recursos turísticos del Municipio. La infraestructura del sector es una de las prioridades para poder garantizar la prestación de los servicios. Infraestructura vial que conecta los principales atractivos turísticos.

12.5 DESARROLLO DE EVENTOS

- ✓ Realizar el Festival Gastronómico del Cuesco.
- ✓ Participación en ferias de negocios y marketing, como ANATO, BIOEXPO, AGROEXPO, EXPOARTE, entre otras.

13. FUENTES DE FINANCIACION

✚ GOBERNACION DEL HUILA

✚ FONTUR: El Fondo Nacional del Turismo permite desarrollar de manera conjunta y engranada con las diferentes regiones del país, los proyectos necesarios en materia de infraestructura, capacitación y profesionalización de servicios y promoción de destinos, para que se consolide una oferta turística competitiva a nivel mundial, que dinamice la economía, genere puestos de trabajo y fortalezca la identidad nacional.

✚ ECOPETROL: Apoyo a través de recursos de inversión social para el desarrollo regional. El programa Ecopetrol Emprende hace parte de la línea de inversión de emprendimiento y Desarrollo Empresarial, mediante la cual aportan a la reactivación económica de los territorios.

✚ FINDETER: Es la Banca de Desarrollo Territorial, comprometida con Colombia. Planifican, estructuran, financian y ejecutan proyectos sostenibles y de gran impacto social, que generan calidad de vida.

✚ CORPORACIÓN AUTÓNOMA DEL ALTO MAGDALENA: Cofinancia proyectos de inversión para la sostenibilidad ambiental y conservación de los recursos naturales.





- ✚ SENA: Realiza apoyo permanente en los procesos de formación del talento humano para fortalecer las capacidad y habilidades de los actores del sector.
- ✚ CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA: Aporta en la gestión pública del turismo, la comercialización y promoción del destino con su producto turístico.
- ✚ PNUD: El programa de naciones unidas para el desarrollo de los pueblos apoya con recursos para el desarrollo de proyectos que beneficien el medio ambiente.

